LUNES 26 DE MAYO DEL 2025

Año 34, N° 9514
Precio: S/4.00
Vía aérea: S/4.50



El diario de economía y negocios del Perú




P. 18 SEGÚN HEAD DE BANCA PRIVADA DE SCOTIABANK, PATRICIA MARTÍNEZ

Personas de alto patrimonio migran sus inversiones de dólares a soles

Ante debilidad global de la divisa estadounidense optan por tener en moneda nacional los nuevos flujos de capital que generan.

Además, para mitigar el riesgo y volatilidad externos diversifican sus portafolios y agregan alternativas como oro, índices bursátiles y bonos.

ENTREVISTA

"Esperamos tener nuevas alianzas en el segundo semestre" P. 6




Juan Pedro Oechsle
CEO de Banco Santander Perú

HA REALIZADO MÁS DE 25,000 FISCALIZACIONES

Acciones de la Sunafil están enfocadas en servicios, construcción, comercio e industria P. 13



POR CRISIS FINANCIERA DE ÚLTIMOS AÑOS

Fonafe advierte que a la OCDE le "preocupa" situación de Petroperú P. 2-3





HISTORIAS EMPRESARIALES

Unacem: del nacimiento del cemento peruano a un holding internacional P. 24

POR CRISIS FINANCIERA DE ÚLTIMOS AÑOS, INDICÓ ROBERTO YAFAC, DIRECTOR EJECUTIVO DE LA ENTIDAD

Fonafe advierte que a la OCDE le "preocupa" situación de Petroperú

Próxima reunión para rendición de cuentas a la OCDE ya está fijada: será en marzo del 2026. Ello significa, dado el contexto, que se daría, en el mejor de los casos, tras que Petroperú avance sustancialmente con su plan de reestructuración, fijado por ley en septiembre del 2024.

ALESSANDRO AZURÍN
alessandro.azurin@diariogestion.com.pe

Petroperú y la mala salud financiera que se ha visto en los últimos años, se ha vuelto un punto de preocupación para la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), en el marco del proceso de adhesión que Perú ha iniciado con el selecto grupo. Así lo aseguró Roberto Yafac, director ejecutivo del Fonafe, en entrevista con **Gestión**.

Según detalló el funcionario, en una reunión realizada el año pasado con los 38 países miembros de la OCDE, estos destacaron la labor del holding que dirige, pero cuestionaron las diferencias existentes con el manejo de Petroperú, de parte del Estado peruano.

De cara al proceso de adhesión, que como manifestaron desde Cancillería a **Gestión**, culminaría todavía a mediados del próximo gobierno, resolver esta situación será clave.

Lo que advierte OCDE sobre Petroperú

Para ingresar a la OCDE, Perú tiene que cumplir requisitos de los 24 comités que conforman este grupo. Solo con el visto bueno de todos, es que el país podría concretar su ingreso.

Uno de ellos, puntualizó Yafac, es el referido a "Gobernabilidad y manejo de Empresas Públicas". En octubre del 2024, el Fonafe se reunió con este comité, representando al Estado peruano, para analizar los avances de Perú en este frente.

Según Yafac, si bien los felicitaron por su trabajo en el holding, los países miembros realizaron varias recomendaciones en torno al manejo de Petroperú.

Las naciones cuestionaron que la petrolera esté fuera del ámbito del Fonafe, recalcando las diferencias financieras. Mientras las 34 empresas que administra están "en azul", el deterioro financiero de Petroperú contrasta radicalmente con ello.

"Recomendaron que haya un mayor control sobre Petroperú. La forma ya dependerá de nosotros (como país). Podría regresar bajo el ámbito del Fonafe o darnos algunos encargos puntuales como ha venido siendo en años previos. No nos imponen una ruta, pero sí sugieren para no agravar su situación", sostuvo Yafac.

El funcionario indicó también que hay "voluntad" para asumir responsabilidades en torno a Petroperú.

Si bien de momento el Gobierno no les ha solicitado supervisar parte del proceso de reestructuración de la petrolera estatal este año, están conversando con la empresa, luego de las advertencias de la OCDE.

"Estamos trabajando de la mano para mejorar y así llegar a nuestra próxima susten-

LO QUE ENCONTRARÍA OCDE

Petrolera estatal espera cerrar el 2025 "en azul"

Es innegable que la situación de Petroperú ha sido desfavorable en los últimos años. ¿Qué se espera para este 2025 tomando en cuenta la preocupación de la OCDE? Alejandro Narváez, presidente de la petrolera se ha mostrado confiado desde su ingreso.
Narváez ha señalado que Petroperú cerraría "en azul" este año: "Petroperú se encuentra en camino hacia la sostenibilidad y proyectamos cerrar el año con cifras positivas".
En concreto, en el primer trimestre se logró un Ebitda positivo de US$ 4 millones y una utilidad bruta de US$ 1 millón.
Aunque en ese mismo periodo reportó una pérdida neta de US$ 111 millones, es menor a la de similar periodo del 2024 (US$ 183.3 millones).
Además, se concretó que PwC haga la auditoría de sus estados financieros 2024; se ha construido un grifo en Ica bajo APP; y se ha recuperado 5% de la cuota de mercado (subió a 30%). A consideración de Petroperú, también se ha "estabilizado la nueva refinería de Talara" –la que recibió licencia de funcionamiento– y se ha reactivado Conchán e Iquitos.
En general, el plan para este año es, ya lo ha subrayado la petrolera estatal: estabilizar y optimizar refinerías, reducción de costos y gastos en 30%, incrementar ingresos por ventas y profundizar la integración vertical.
Otros temas, por el contrario, le preocupan a Narváez, como las deudas que tiene el Estado con Petroperú. Además, la empresa espera que el Minem se haga cargo enteramente del Oleoducto Norperuano pues, mantenerlo operativo, cuesta US$ 100 millones cada año.
A esto se suman los oleajes que han afectado. "En abril se ha dejado de operar el puerto de Talara (Piura) 22 días. No podemos descargar lo que importamos ni cargar lo que refinamos. Eso golpea a la empresa", apuntó.



DIFUSIÓN



Antecedente. La petrolera estatal dejó de estar bajo el control del Fonafe en el 2006, a través de la Ley N° 28840, que expresamente la liberó de su ámbito.

tación con los avances. Confiamos en que lo haremos bien en la próxima reunión (con OCDE)", comentó Yafac.

La fecha de esa nueva rendición de cuentas a la OCDE ya está fijada: será en marzo del 2026. Ello significa, dado el contexto, que se daría, en el mejor de los casos, tras que Petroperú avance sustancialmente con su plan de reestructuración, fijado por ley en septiembre del 2024.

Cabe recordar, que en dicho mes se publicó el Decreto de Urgencia (DU) N° 013-2024, que dispuso "medidas extraordinarias" para fortalecer a la petrolera estatal. Lejos de autorizar al Fonafe de hacerle seguimiento a estas tareas, el DU liberó a Petroperú de que el holding supervise la contratación de personal calificado que dará recomendaciones al cumplimiento del DU.

"Para tal efecto, se exceptúa a Petroperú de la sujeción a los lineamientos técnicos en materia de ingresos de personal y arbitraje laboral emitidos por el Fonafe en lo que corresponda", dice textualmente el DU.

> **"Las naciones cuestionaron que la petrolera esté fuera del ámbito del Fonafe, recalcando las diferencias financieras entre las demás empresas públicas".**

Las empresas que supervisa Fonafe

Petroperú dejó de estar bajo el control de Fonafe en el 2006, a través de la Ley N° 28840, que expresamente la liberó de su ámbito. Yafac afirmó que antes de eso, la petrolera tenía oportunidades de mejora, pero estaba en una situación mucho mejor que la actual.

"Tenía buenas cifras, siempre podía estar mejor. Había una lentitud en sus proyectos de inversión. Entendería que, por eso, sumado a otros asuntos vinculados a remuneraciones, es que salió del control del Fonafe", estimó.

El contraste es bastante fuerte. De acuerdo con cifras, que el Fonafe compartió con **Gestión**, en base a los cálculos del Banco Central de Reserva, la contribución de todas las empresas públicas al Estado peruano, entendida como "manejo de caja", es de -S/ 11,298 millones entre 2015 y 2024.

Pero el desagregado de ese total es lo que importa. Petroperú arrastra al resto de empresas públicas del país al abismo, tanto las que controla el Fonafe, municipales y otras como las Entidades Prestadoras de Servicios de Saneamiento (EPS), diferentes a Sedapal.

"En ese periodo, quien arrastra para abajo todo es Petroperú: su resultado económico es de -S/ 16,222 millones. Los que acortan el total son más bien las empresas del Fonafe y las municipales", concluyó Yafac.

Para el funcionario, como también han puntualizado varios expertos, lo que explica esta abismal diferencia es el manejo que tuvo la construcción y operatividad de la Nueva Refinería de Talara.

OTROSÍDIGO

Certificados ISO

Avances. Roberto Yafac también destacó que 27 empresas del Fonafe ya cuentan con diversos sistemas de gestión certificados, a través de los conocidos ISO. Estos son de cinco tipos: calidad (26), ambiental (18), seguridad y salud (16), antisoborno (7) o seguridad de la información (4). Para este 2025, se espera que más empresas se sumen, sobre todo, a los dos últimos tipos de ISO del listado. Siete están a la espera de obtener nuevas certificaciones y 15 se encuentran implementando sistemas adicionales.



"Al margen de lo que estuvo mal o bien en ese proyecto, el problema es real. Con la importación que se hace, se genera un sobrecosto. La reputación también afecta: el proveedor sabe de los malos resultados financieros y vende a más plazo por mayor costo", lamentó.

Cambio de Gabinete puso en "pausa" mejora

En su última entrevista de marzo con **Gestión**, Yafac había comentado que las 34 empresas a mando del Fonafe darían un giro importante en su gobernanza con la entrada en vigencia desde ese mismo mes del Decreto Legislativo (D. Leg.) 1693.

Esta norma creó la Junta de Representantes, una nueva instancia en que estaría conformada por representantes nombrados por los cinco ministerios que forman parte del directorio del Fonafe.

Su propósito sería acelerar la toma de decisiones, ya que sería más sencillo convocar a estos voceros, antes que a ministros.

De marzo a la fecha, Yafac indicó que hubo avances, pero los recientes cambios en el gabinete ministerial han retrasado que se complete la Junta de Representantes. Están a la espera de estos nombramientos.

"Ya tenemos al de Energía y Minas, Transportes y Vivienda. También uno de Economía. Nos quedan tres vacantes: dos de PCM y uno más de Economía, que preside el grupo", refirió.

Precisamente, el último cambio de gabinete ministerial tocó estos ministerios faltantes. Eduardo Arana reemplazó a Gustavo Adrianzén en la PCM, y Raúl Pérez Reyes a José Salardi en el MEF.

"Economía ya tenía a sus dos representantes, pero con el cambio de ministros renunció uno. De hecho, fue el mismo día que se comunicó la salida de Salardi", agregó Yafac.





Reforma observada

ESQUEMA APP. En sus últimos días como titular del MEF, José Salardi impulsó una de sus grandes iniciativas: la reforma de las asociaciones público-privadas (APP), el esquema que desde la gestión de su antecesor, José Arista, estaba tomando fuerza como la alternativa más adecuada para emprender la reducción de la brecha de infraestructura. El problema es que Salardi "empujó" su reforma de un modo que él mismo criticaba. Es que fue aprobada al caballazo en el Congreso, sin debate previo en comisiones.

El nuevo titular del MEF, Raúl Pérez Reyes, informó la semana pasada que el Ejecutivo observará la autógrafa de ley aprobada por el Congreso y planteará ajustes "importantes". Hay dos cuestionamientos centrales, uno está referido a la aparente falta de claridad en las nuevas funciones que se iban a encargar a ProInversión. El otro partió del Consejo Fiscal (CF) y tiene que ver con el riesgo de comprometer el equilibrio fiscal a mediano y largo plazo.

Pérez Reyes explicó a **Gestión** que las mejoras que planteará tienen que ver con la gobernanza de ProInversión, a fin de asegurar que las decisiones no sean tomadas únicamente por el MEF. Al respecto, se planteará la creación de un comité de inversiones integrado por los ministerios vinculados a infraestructura –que determine qué proyectos irán como APP–, así como la selección de uno o dos miembros independientes del consejo directivo de ProInversión vía concurso público, para contar con una "lectura alternativa" a los proyectos de inversión que le sean encargados. Otro aspecto clave es la reducción de plazos; el ministro mencionó la necesidad de un mecanismo más rápido para elaborar adendas a los contratos de concesión.

> "Corregir los defectos de la reforma de APP, llenar sus vacíos y debatirla no debería tomar mucho tiempo".

Por su parte, la preocupación del CF era que la reforma podría comprometer la sostenibilidad de las finanzas públicas, pues la programación presupuestal iba a desvincularse de la aprobación de proyectos APP –este esquema implica el cofinanciamiento con recursos públicos– y la ausencia de controles eficaces ante una cartera de inversiones por US$ 70,000 millones, el doble de lo adjudicado en los últimos 15 años, entre otros riesgos.

Corregir los defectos de la reforma de APP, llenar sus vacíos y debatirla no debería tomar mucho tiempo. Pérez Reyes dijo que el objetivo es mantener el buen ritmo de adjudicación de obras vía este esquema, que cobró impulso desde que Salardi fue nombrado director ejecutivo de ProInversión, en diciembre del 2022. Lo que sí debería pasar al olvido es el esquema de obra pública, donde el 100% del costo es asumido por el Estado. ◆



A Boluarte no le alcanza la plata

Mientras el Perú lidia con su peor crisis de criminalidad y confianza política, el Gobierno se concentra en una urgencia nacional: subirle el sueldo a la presidenta.

El Ejecutivo ya evalúa más que duplicar el salario presidencial –de S/ 16,000 a S/ 35,568– y el Gabinete entero ha salido en fila a justificarlo como si se tratara de una emergencia nacional. ¿La base del pedido? Supuestos informes "técnicos" de la PCM, el MEF y SERVIR… que, por alguna razón, han sido declarados confidenciales. Aparentemente, **a más plata, menos transparencia.**



Pero el verdadero problema no es el sueldo, sino el patrón. Porque si realmente a Boluarte no le alcanza el dinero, muchas cosas empiezan a encajar. Que haya recibido relojes Rolex de su "Wayki" Wilfredo Oscorima ya no parece un escándalo de corrupción, sino una forma alternativa de compensación.

Que se haya sometido a una cirugía estética sin pagarle al doctor Mario Cabani, como él mismo declaró ante la Fiscalía, deja de ser abuso de poder para convertirse –según su defensa– en un "acto de cortesía". Solo que, en lugar de pagar con Yape, se paga con influencia, **como reveló al Ministerio Público Patricia Muriano, exasesora de la presidenta.**

¿Y cómo responde su defensa legal? Con una frase que ya debería imprimirse en camisetas: "Fue una cortesía". El honor de intervenir el rostro presidencial, dicen. Lástima que **la Ley 28024 prohíbe expresamente que funcionarios con capacidad de decisión reciban dádivas o "cortesías".** No por gusto se promulgó en el 2003: para evitar que el Estado se maneje como un club de favores entre amigos influyentes. O "Waykis".

Pero ni eso importa. La Fiscalía ya ha presentado la semana pasada cinco denuncias constitucionales contra la presidenta: entre estas, una por los relojes, otra por la operación. Y mientras eso se investiga, el país observa cómo el Gabinete se convierte en un equipo de acrobacia lingüística dispuesto a justificar todo con un admirable nivel de flexibilidad…ética.



> Entre Rolex 'prestados', operaciones 'de cortesía' y ministros que hacen malabares retóricos para justificar lo injustificable, queda claro que lo que no le alcanza a la presidenta no es el dinero… es la vergüenza".

Aquí no hay casualidades. Boluarte no solo acepta regalos, sino que arrastra consigo a todo un sistema que normaliza el privilegio, que convierte el beneficio indebido en "atención", y que parece creer que gobernar es una especie de canje constante entre poder y "cortesías".

Y así llegamos al punto cumbre: **subirle el sueldo a la presidenta no es una política pública, es una estrategia de contención.** Tal vez el Consejo de ministros espera que, con más de S/ 35 mil al mes, Boluarte ya no necesite joyas de prestado, cirugías gratis ni amigos con favores. Como quien lanza una soga a una presidenta que no se ahoga en deudas, sino en su propia falta de límites.

Porque lo que no le alcanza a Boluarte no es el dinero. **Es vergüenza.**

Y lo que no nos debería alcanzar a nosotros es la indiferencia.



Opine:



@Gestionpe
@Gestionpe
Diario Gestión

Las opiniones vertidas en esta columna son de exclusiva responsabilidad del autor.



Director periodístico: Omar Mariluz **Editores centrales:** Víctor Melgarejo, Rosina Ubillús **Editores:** Vanessa Ochoa, Omar Manrique, Mía Ríos, Whitney Miñán, Moisés Navarro. **Editor de diseño:** Joel Vilcapoma

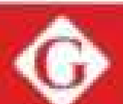
Dirección: Jorge Salazar Aráoz 171, Santa Catalina, La Victoria. T. Redacción: 311 6370 T. Publicidad: 708 9999 **Publicidad:** Claudia Amaya Nuñez, mail: claudia.amaya@comercio.com.pe

Suscripciones Central de Servicio al Cliente: 311 5100. **Horario:** De lunes a viernes de 7:00 a.m. a 2:00 p.m.; sábados, domingos y feriados de 7:00 a.m. a 1:00 p.m.

Mail: suscriptores@diariogestion.com.pe **Los artículos firmados y/o de opinión son de exclusiva responsabilidad de sus autores.** Contenido elaborado por Empresa Editora El Comercio S.A. Jr. Santa Rosa N° 300, Lima 1. Impreso en la Planta Pando de Empresa.

Editora El Comercio S.A. Jr. Paracas N° 530, Pueblo Libre, Lima 21.

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2007-02687.



NEGOCIOS

ENTREVISTA

Juan Pedro Oechsle

CEO de Banco Santander Perú

La entidad revela las acciones emprendidas tras la incorporación de CrediScotia Financiera y las oportunidades que capitalizarán con esta nueva división en Perú.

"Esperamos tener nuevas alianzas en el segundo semestre"

VANESSA OCHOA
vanessa.ochoa@diariogestion.com.pe

En marzo, el Banco Santander y Scotiabank anunciaron la culminación de la operación de compra de CrediScotia Financiera, consolidando la presencia de la entidad española en el segmento de Digital Consumer Bank (créditos vehiculares, seguros, depósitos, tarjetas de créditos y depósitos). Ahora, Juan Pedro Oechsle, CEO del Banco Santander Perú, detalla los primeros pasos tras esta transacción.

En estos dos meses, ¿Cómo evalúa el traspaso de CrediScotia a su portafolio?
Ya está encaminado todo el proceso, va muy bien. Estamos gestionando la financiera con el equipo que ya veníamos trabajando después del cierre de la operación, tenemos un nuevo directorio.

¿Crediscotia llevará otro nombre?
En el Perú, Santander tiene tres razones sociales independientes. El Banco Santander (banca corporativa de inversión), Empresa de Crédito Santander Consumer (financiamiento de vehículos), Santander Fondos Colectivos, enfocada también en vehículos. Y ahora, Financiera Crediscotia, que se convierte en Financiera Santander Consumer.

DIFUSIÓN



Oportunidad. Nos interesaría tener tarjeta de marca compartida con Santander Consumer, afirmó Oechsle.

¿Cuándo lanzarán la marca?
Primero, hay que pedir permisos. Va a depender también de los diferentes organismos. Esperemos que en un par de meses podamos hacer el lanzamiento.

Ustedes tienen socios estratégicos (La Curacao, Vega y otros), ¿sumarán más?
Sí. Santander es un grupo que a nivel mundial realiza muchas alianzas. Somos un socio que se siente muy bien desarrollando alianzas estratégicas con partners de plataformas relevantes y claramente las seguiremos buscando y darle mayor valor a las alianzas actuales y poder ayudar a sus clientes a financiar los bienes que están buscando.

¿Cuándo cerrarían un nuevo acuerdo?
Estamos conversando con varios, pero con todos tenemos acuerdos de confidencialidad, por lo que no puedo adelantar nada. Esperamos tener (nuevas) alianzas en el segundo semestre.

¿Planean tener tarjetas de marca compartida?
Sí nos interesaría tener tarjetas de marca compartida (con otras empresas) o con alianzas per se con la tarjeta Santander Consumer. Lo hacemos en varias geografías y con gusto lo haremos acá.

¿En el 2026 ya tendrían un anuncio?
Va a depender más de ellos que de nosotros. Al final es prácticamente lo mismo que tengas alianzas de descuentos con la tarjeta Santander o que tengas alianzas de descuentos con la tarjeta Santander Vega o Santander. Es nuestra idea pero aún no lo estamos negociando.

¿Qué pasará con la Tarjeta Única?
Va a migrar a ser la tarjeta de Santander Consumer. Debería estar entre el tercer y cuarto trimestre.

¿Cuál es el aporte de Santander a CrediScotia?
Lo primero, es una cobertura a nivel nacional. Solo nos falta Amazonas y que está en nuestro plan para ingresar. Nuestra presencia hoy es en más de 120 puntos de venta como Santander, que se componen de las 65 agencias de Financiera Santander Consumer, 53 puntos de venta en los locales de nuestros socios estratégicos (La Curacao, Corporación Vega, entre otros), y otras seis oficinas de Surgir (Santander Microfinanzas). Además, tenemos presencia en los dealers de autos, ahí estamos físicamente en otros 130 puntos de venta de nuestros clientes socios.

¿Ajustarán el portafolio de productos de CrediScotia?
Sí, pero lo primero que queremos es que el tamaño de esta empresa vuelva a ser el que tenía antes de la pandemia. Lograr la masa crítica que tenía hace cuatro años.

¿Cuánto era en ese momento?
Ahora vale, S/ 2,100 millones, debería valer S/ 4,000 millones. En cuanto a los productos, es claramente darles un refresh y alguna funcionalidad adicional. Otro punto importante es que somos una buena alternativa para fomentar ahorros a las personas. Hay muchas personas que tienen excedentes y por nuestra calidad crediticia seria una buena opción que apuesten por Santander. Tenemos productos de ahorro, de CTS y creemos que con el respaldo de nuestra marca también es un área y un producto que debería de mejorarse.

¿Se van a dirigir a un segmento en particular?
Nuestro foco va a ser banca de consumo, pero claramente también daremos servicio a las personas que quieren invertir sus excedentes con nosotros. No vamos a sobre pagar porque nuestra calidad es muy distinta a la de otros, pero sí le daremos más funcionalidades a los productos. Hay un gap a mejorar.

¿Cuál será la estrategia para captar nuevos clientes y mantener a los actuales?
En ahorro, te puedes diferenciar por precio, servicio y la calidad de la solvencia y prestaciones.

NUEVOS PRODUCTOS

Apuntan a duplicar colocaciones

Consultado por la posibilidad de sumar nuevos productos al portafolio de Banco Santander Perú, Juan Perdro Oechsle confirmó que el próximo año empezarán a realizar más lanzamientos, en un contexto en el cual han ampliado el apetito de riesgo y otorgan más créditos que antes. "El comportamiento del mercado viene mejor y nosotros tenemos un apetito un poco mayor también. En cuanto a colocaciones en los próximos cuatro años deberíamos duplicarlas", estimó, tras indicar que el beneficio debería pasar de US$ 25 millones a US$ 50 millones en ese mismo periodo.
De otro lado, con el Digital Consumer Bank del Grupo Santander, la propuesta será con créditos de consumo dirigido a profesionales, empleados, independientes y emprendedores.

> "Banco Santander es un jugador de nicho que tiene como objetivo siempre liderar en cada segmento en el que participa".

Más info en  gestion.pe

EN INSTALACIONES DEL CALLAO

Saasa proyecta ampliar cámara de frío y áreas para el e-commerce

Empresa del Grupo Andino alista proyectos para satisfacer nuevas demandas del sector logístico. Iniciativas estarían culminadas entre este y el próximo año. En este 2025, la compañía estima superar en al menos 15% los resultados operativos obtenidos en el 2024.

KAREN GUARDIA
karen.guardia@diariogestion.com.pe

Más allá de sus operaciones en España y México, Servicios Aeroportuarios Andinos (Saasa), especializada en servicios aeroportuarios integrales, alista nuevas inversiones para fortalecer su presencia en Perú. Así, la firma del Grupo Andino busca atender las nuevas necesidades del mercado y del nuevo terminal del aeropuerto Jorge Chávez.

Enrique Vargas, gerente general de la empresa, comentó que evalúan la ampliación de su cámara de frío para cubrir el crecimiento esperado en las exportaciones e importaciones por vía aérea, en su almacén de carga internacional en el Callao. La iniciativa está en fase de estudios técnicos.

"La ampliación contemplaría entre 2,000 y 2,500 m² adicionales, lo que supondría una inversión superior al US$ 1 millón. Una vez definida, su ejecución no debería demorar más de seis meses", manifestó, tras estimar que esta obra podría estar operativa en el 2026.

Agregó que la posición estratégica de su almacén se mantendrá con el nuevo aeropuerto, pues se encuentra convenientemente ubicada entre el terminal actual y el nuevo, lo que optimiza el traslado de mercancías y refuerza la eficiencia logística de sus operaciones.

DIFUSIÓN



Avance. En primer trimestre, operación de la empresa en Perú creció más de 15% en el volumen de carga aérea.

Servicios al e-commerce

En tanto, la compañía invierte en la ampliación de áreas destinadas al procesamiento de paquetería vinculada al e-commerce, que ya representa un 20% de incremento en el volumen de carga aérea. El objetivo es desarrollar infraestructura que permita acelerar la operación y despacho de esta carga, mediante la construcción de sistemas de transferencia diseñados específicamente para facilitar una entrega más eficiente.

Dicho proyecto se ejecuta dentro de un terreno de 150,000 m² en el Callao, propiedad de su matriz Andino Investment Holding, de los cuales actualmente solo se utilizan unos 35,000 m², lo que brinda amplio margen para futuras expansiones.

"Contamos con el espacio y ya hemos iniciado este desarrollo. Gran parte estará lista durante la primera mitad del año", detalló Vargas.

La nueva infraestructura no requiere construcciones complejas, pues implica equipos móviles con una implementación rápida. La obra demandará una inversión estimada en US$ 500,000.

Balance y proyecciones

En el primer trimestre, la operación de Saasa en Perú registró un incremento superior al 15% en el volumen de carga aérea y alrededor del 10% en el flujo de pasajeros, en comparación con el mismo periodo del 2024. A pesar de la incertidumbre global provocada por tensiones tarifarias y guerras comerciales, Vargas destacó que Latinoamérica está logrando capitalizar este contexto como una oportunidad para el sector logístico.

Con miras a la puesta en funcionamiento del nuevo terminal de pasajeros del aeropuerto Jorge Chávez, previsto desde el 1 de junio, la firma proyectó que el crecimiento en carga y pasajeros continuará a lo largo del año. Para Vargas, esta infraestructura representa un impulso relevante no solo para el comercio exterior, sino también para el flujo de pasajeros, gracias al aumento de posiciones de aterrizaje y espera para aeronaves.

"Esperamos que más aerolíneas lleguen al Perú, lo que sin duda impulsará el intercambio comercial y los servicios aeroportuarios. Por ello, nuestro pronóstico es que los porcentajes de crecimiento en carga y pasajeros serán aún mejores en los próximos meses", remarcó.

Así, de cara a lo que resta del año, la expectativa es superar en al menos 15% los resultados operativos obtenidos en el 2024, tanto en carga como en pasajeros. "Nuestra operación tuvo un muy buen arranque este año y esperamos seguir creciendo. La modernización del aeropuerto Jorge Chávez será un factor clave, ya que atraerá a nuevas aerolíneas, impulsando así un mayor volumen de carga y pasajeros", concluyó.

LAS CLAVES

- **Almacén.** Saasa tiene 50,000 m² destinados al almacenaje de carga y 7,000 m³ de cámaras de frío para perecibles.
- **Tecnología.** Han comenzado a incorporar inteligencia artificial en sus procesos.
- **Equipos.** Apuntan a operar exclusivamente con unidades eléctricas en los próximos años.

Más info en gestion.pe

SERVICIOS DE BELLEZA

Motivos Spa alcanzará las 26 sedes en Perú y mira incursión internacional

En este 2025, la cadena de salones de belleza Motivos Spa despliega una estrategia clara de expansión territorial, enfocada en atender la demanda femenina. Sin embargo, también prepara su incursión internacional.

Paul De Barrenechea, gerente general de la compañía, explicó que prevén establecer un local en cada distrito de Lima, evitando así la competencia directa entre sus franquicias. "Preferimos colocar una franquicia por distrito. Actualmente, nuestro mapa de ubicación muestra un 40% de cobertura, por lo que aún queda un 60% disponible", comentó.

La compañía cuenta con 21 locales a nivel nacional, de los cuales 20 operan bajo el modelo de franquicia. Dos de estos establecimientos se encuentran en provincias, específicamente en Trujillo y Ayacucho.

Durante el presente año, planean abrir cinco nuevos locales: dos en Lima Norte y tres en provincias como Arequipa, Chiclayo y Cusco, para llegar a 26 sedes. "Cada salón tendrá un área promedio de más de 100 m² y una inversión estimada de alrededor de US$ 50,000", detalló.

GEC



Meta. Estiman crecer 30% en ventas en este 2025.

Al exterior

En simultáneo, De Barrenechea reveló que planean concretar la primera experiencia en el exterior.

"Hay ciudadanos chilenos en Santiago que cruzan la frontera hacia Tacna porque los servicios estéticos resultan más atractivos, tanto por su precio como por su calidad, incluso comparados con los que se ofrecen en Chile", afirmó el ejecutivo.

Así, en el 2027, esperan abrir el primer salón en Chile.

DUEÑA DE MARCAS NOSOTRAS Y TENA

Essity busca expandir presencia local en segmento de bebés

Multinacional sueca apuesta por línea económica de pañitos húmedos para atraer a públicos masivos. Con sus referidas marcas, tendrán al menos tres lanzamientos en los próximos meses del año. Innovaciones impulsan crecimiento de ventas.


DIFUSIÓN

Ingresos. La operación de la firma en Perú registró una facturación de US$ 69.6 millones el año pasado.

KAREN GUARDIA
karen.guardia@diariogestion.com.pe

Por el tamaño de su facturación, la operación peruana de multinacional sueca Essity es considerada una de sus ocho más relevantes a nivel global. Así, la compañía –propietaria de las marcas Nosotras y Tena– apuesta por profundizar su presencia local.

La country manager de la empresa en Perú, Jin Haneda, anunció su ingreso al segmento económico de pañitos húmedos para bebés en el país, a través de su marca Pequeñín. Aunque ya participa en las categorías premium y de valor, con presentaciones de alto volumen como paquetes de 100 y hasta 300 unidades, la compañía detectó una oportunidad en la base de la pirámide, donde hasta ahora no tenía presencia.

"Es un mercado interesante al que estamos ingresando este año con un producto cuyo precio se adapta mejor a las necesidades de ese consumidor", comentó.

Sin embargo, el ejecutivo aclaró que el enfoque no se basa necesariamente en reducir el número de unidades por empaque, sino en ofrecer un precio más accesible por pañito. "Se trata de una alternativa más económica en términos de costo unitario", precisó, destacando que esta estrategia busca ganar terreno en un nicho altamente sensible al precio.

Innovaciones en Nosotras

En el último año, la operación de Essity en Perú registró una facturación de US$ 69.6 millones, con la marca Nosotras representando el 80% de las ventas y una participación de mercado del 60%. Aunque el crecimiento fue de apenas 2%, las cinco innovaciones lanzadas en el último trimestre del año pasado ya muestran resultados alentadores a la fecha.

Las introducciones comprendieron una toalla higiénica larga de día, que ha logrado captar el 3% del mercado total en su categoría.

Otro lanzamiento respondió a un hallazgo de los estudios de mercado realizados en Perú: el 51% de las mujeres considera que el dolor menstrual es algo con lo que simplemente deben lidiar.

"A partir de ese insight desarrollamos el parche térmico, pensado para aliviar el dolor menstrual y reforzar el liderazgo de Nosotras en el cuidado femenino", agregó.

En el primer trimestre, afirmó que la marca Nosotras se ha seguido afianzando. Para los siguientes meses del año, tendrán al menos tres lanzamientos con Tena y Nosotras.

OTROSÍDIGO

Crece portafolio de la marca Tena

Tendencia. Essity observa el creciente interés de la población por envejecer con calidad de vida. En este sentido, Tena sigue desarrollando productos dirigidos a atender necesidades relacionadas con la incontinencia. "En un año y medio, este portafolio ya representa el 8% del mercado total y genera el 17% de nuestras ventas, según datos de Nielsen", explicó.

Más info en

gestion.pe

MAQUINARIA Y EQUIPOS


MARIO ZAPATA

Portafolio. Tendrá tecnología de automatización, señaló García.

Jungheinrich llegará a Chiclayo y evalúa Arequipa

Jungheinrich AG, una empresa alemana especializada en soluciones de intralogística y equipos de manipulación de materiales, reportó una facturación de aproximadamente US$ 6,137 millones en el 2024 (5,400 millones de euros). En Perú, la compañía se enfoca en montacargas eléctricos, sistemas automatizados de almacenamiento y soluciones digitales para la gestión de almacenes.

Juliana García, country manager de la firma en Perú, destacó que la incursión en provincias –principalmente en el norte con Piura, Chiclayo y Trujillo– fue clave para impulsar el crecimiento el año pasado. Tras esas experiencias, planean abrir una sucursal en Chiclayo este 2025.

"Las empresas ubicadas en el norte del Perú han demostrado un dinamismo económico destacado en los últimos años, impulsado por sectores clave como la agroindustria, la pesca y el comercio, que requieren soluciones logísticas confiables, además de productos específicos como máquinas montacargas", anotó.

La ejecutiva anunció que seguirán explorando nuevas zonas para consolidar su presencia fuera de Lima. "Desde aquí, planeamos replicar este modelo en otras regiones del país, evaluando ciudades como Arequipa en el sur, donde las soluciones intralogísticas están en alta demanda", dijo.

Perspectivas

Para este año, las perspectivas de Jungheinrich son positivas y apuntan a repetir un crecimiento del ejercicio anterior, con un aumento proyectado en facturación de entre 30% y 40%. "Este año es atípico para Jungheinrich, ya que varios de nuestros clientes están renovando flotas o cambiando equipos como parte de sus contratos programados para este 2025", comentó García.

EN CORTO

Diversificación. El despliegue de nuevas de líneas de negocio y canales comerciales dinamizan la operación de Jungheinrich. Hoy, la compañía ya cuenta con una división de renting, que representa aproximadamente el 70% de las ventas; y el canal online alcanzó el 20% de la facturación.

TURISMO

Explora Sports tras más destinos

La agencia local, Explora Sports, enfocada en el turismo y experiencias deportivas, proyecta llevar su propuesta a nuevas regiones del país y en el exterior. Hoy, opera en Cusco, Lima, Ica y Huaraz, permitiendo combinar la pasión por el deporte con la exploración de paisajes y cultura.

Dan Valencia, fundador de la empresa, anunció que el 2026 incursionarían en Arequipa e Ica; mientras que Piura, Puno e Iquitos están en la mira para el 2027. La ciudad de Tarapoto se presenta como un próximo destino, aunque todavía se encuentra en evaluación.

"Buscamos que en cada destino, por ejemplo, que el turista haga ciclismo en la mañana y conozca la cultura local por la tarde", explicó.

En alianza con su socio colombiano, desarrollan una nueva app que facilitará la búsqueda y reserva de experiencias deportivas en Sudamérica, permitiendo hallar destinos por tipo de deporte, nivel de dificultad, localización y servicios. "Queremos crear un aplicativo como Airbnb, en el cual viajeros puedan encontrar experiencias deportivas en Sudamérica, como en Chile, Perú, Colombia...", añadió.


ISTOCK

Foco. Apunta a experiencias deportivas.

RADAR EMPRESARIAL

TRAS FINANCIAMIENTO DE GLENCORE

Excellon reiniciará operación de Mallay


ISTOCK
Mina. Tiene recursos de plata y se ubica en región Lima.

◆ La canadiense Excellon Resources Inc. firmó un acuerdo no vinculante con subsidiarias de Glencore plc con miras a reiniciar la operación de la mina de plata Mallay, en Oyón (Lima). Así, podría volver a la producción gracias a un respaldo financiero.

El acuerdo contempla dos líneas de crédito proporcionadas por Glencore: una para la compra de concentrados y otra para la financiación previa a la exportación. En conjunto, estos instrumentos permitirán cubrir los requerimientos financieros esenciales para reactivar la operación de Mallay, fortalecer el capital de trabajo y atender necesidades corporativas generales.

Con esta alianza, y sumando la reciente financiación cerrada el 14 de mayo último, Excellon ha asegurado hasta US$18 millones para llevar adelante el reinicio de la mina. "Este acuerdo proporciona una solución de financiación no dilutiva", señaló.

PARQUE EÓLICO MENDOZA



De capacidad instalada tendría esa central de energía en Arequipa.


ISTOCK

El Minem otorgó una concesión temporal para realizar estudios de factibilidad de dicha iniciativa a Naupac Generación Renovable Perú.

NOMBRAMIENTOS

Nuevos cambios directivos

◆ En los últimos días, empresas de diversos sectores efectuaron cambios en su plana directiva. Así, Jorge Oshiro asumió el nuevo cargo de vicepresidente & director comercial de Honda del Perú, compañía japonesa de vehículos menores y ligeros.

Por su parte, Úrsula de la Mata fue nombrada como directora ejecutiva de Headhunting Lab. En tanto, Vania Rosas fue designada nueva directora de Personas y Cultura, Salud y Seguridad y Sustentabilidad de Scania Perú.

Asimismo, Goe Rojas asumió la dirección de Doctorados de la Escuela de Postgrado de la Universidad Tecnológica del Perú (EPGUTP).

TECNOLOGÍA MÉDICA

Arequipeña Zamenis ingresará a Japón


ISTOCK
Innovación. Permite detección temprana de cáncer de mama.

◆ La startup arequipeña Zamenis llegará a Japón con su última creación, que consiste en una tecnología de imágenes por microondas para detectar tempranamente anomalías mamarias y prevenir el cáncer de mama.

En concreto, el invento se trata de un brasier médico llamado Mabis (Microwave Analyzer for Breast Imaging Scanning, por sus siglas en inglés), cuyo dispositivo no invasivo y portátil identifica el tipo y la ubicación exacta de las anomalías. De momento, la tecnología ha sido probada en 380 pacientes, logrando efectividad del 92%.

La llegada de Zamenis al país nipón ocurre a través de la iniciativa BAILA, gestionada por la Agencia de Cooperación Internacional (JICA), que extiende una invitación de Japón a startups innovadoras y con enfoque social de América Latina, resultando elegidas seis empresas.

BAJO LA LUPA

MERCEDES ARAOZ
Profesora Investigadora, Universidad del Pacífico



La creciente incertidumbre global y local

Muchas veces los mercados suelen crear instrumentos y contratos para distribuir el riesgo entre los amantes de este y los que son aversos a él.



GEC

Deber. La incertidumbre institucional no es buena para el crecimiento y la reducción de la pobreza, es nuestro deber ciudadano aminorarla.

La economía, como ciencia social, teoriza sobre los comportamientos humanos en los diferentes mercados, usando la observación de comportamientos previos ante determinados incentivos. Para ello utiliza técnicas estadísticas que correlaciona datos y busca las causalidades entre variables económicas, buscando al menos no negar sus hipótesis sobre esos comportamientos. Es claro que para hacer estas predicciones tiene que modelar la realidad haciendo muchos supuestos, como en cualquier otra ciencia.

Uno de los supuestos claves es la ausencia de incertidumbre y, si la hay, la limitación de esta, a través de un cálculo de probabilidad de ocurrencia de determinados hechos, que los individuos o las empresas usan para tener una certidumbre relativa y minimizar sus riesgos a la hora de tomar decisiones.

Esas probabilidades pueden ser objetivas o subjetivas, las primeras usan información estadística, las subjetivas están más relacionadas con las percepciones individuales sobre las posibles pérdidas o ganancias de la ocurrencia de determinados eventos. Por ejemplo, se puede encontrar gente que es amante del riesgo y apuesta en contextos de alta incertidumbre y probabilidad de pérdida, por ejemplo, los especuladores; otros serán neutrales y muchos otros tendrán aversión al riesgo, pues prefieren preservar un nivel de ingreso o rentabilidad a perderlo en un juego, es el caso de las empresas que rinden cuenta a sus accionistas y a otras partes interesadas (trabajadores, clientes, etc.) de los que requiere su confianza.

Muchas veces los mercados suelen crear instrumentos y contratos para distribuir el riesgo entre los amantes de este y los que son aversos a él. Pero no olvidemos que para que estos sean válidos debemos de tener un sistema de reglas claras, transparentes, que se cumplan para asegurar que estos instrumentos de mercado funcionen, se necesitan algunas certezas que solo nos la da un Estado de Derecho, con una institucionalidad sólida que permita que los mercados operen con la mayor competencia posible.

Lo que vemos en el mundo de hoy es un acelerado incremento de la incertidumbre, el derrumbe de las instituciones, la ruptura de las reglas del juego en política y economía internacional, que genera una tremenda inestabilidad global, que quizás agrade a los especuladores, pero que daña las posibilidades de crecimiento global.

> **"Lo que vemos en el mundo de hoy es un acelerado incremento de la incertidumbre, el derrumbe de las instituciones, y la ruptura de las reglas del juego en política y economía internacional".**

En los primeros meses de este año la incertidumbre provocada por los cambios en política comercial de EE.UU., la llamada guerra comercial, que no es contra un solo país, sino contra el mundo, incluyendo contra las propias multinacionales americanas ¬-como el caso reciente de las amenazas a Apple por relocalizarse desde China a India- ha sido la comidilla del día a día de los economistas y financieros que tratan de entender cuál será el siguiente paso que dará el Gobierno americano en esta novela, cuya trama tiene en tensión al mundo entero.

Sin embargo, hemos descuidado observar otros aspectos de la institucionalidad de los EE.UU. y su política exterior que también acrecientan la incertidumbre y debilitan las posibilidades de transacciones e inversiones. Por ejemplo, utilizando la necesidad de "competitividad" de las empresas americanas, suspendió por 180 días la ley de 1977 en contra de las prácticas corruptas en el extranjero (FCPA, por sus siglas en inglés), que ha sido inspiración para muchas normas en el mundo, incluso en el Perú, de debido cumplimiento y responsabilidad penal de las firmas en sobornos internacionales. Con ello se debilita la conducta ética, incrementan los riesgos en los negocios y los costos de transacción para aquellas empresas que quieren mantener un buen cumplimiento.

Asimismo, se ha debilitado la transparencia de la función pública, restringiendo el acceso a la información y la rendición de cuentas y se ha acrecentado la desprotección de los derechos civiles, como la libertad de opinión, de prensa, de cátedra en las universidades, la persecución de firmas de abogados y de sus clientes, si los primeros han defendido causas en contra del gobierno, entre otras perlas, generando incertidumbre regulatoria y desigualdad competitiva.

Perú debe observar estos eventos con detenimiento, no podemos ni debemos transitar internamente este camino de oscurantismo. El Gobierno actual y el Legislativo deben rectificar su camino, lleno de señales contradictorias y cambios súbitos de timón, tener apertura y diálogo y comunicación transparente, a través de la prensa y otros actores, para llegar mejor a los ciudadanos.

Y los ciudadanos debemos estar vigilantes, sobre todo en este proceso electoral que se avecina, no votemos por personajes por su popularidad y sus discursos populistas, exijamos equipos y planes de gobierno bien afiatados. Estos planes, de ganar, serán un contrato con los votantes, sus políticas generales de gobierno, que no pueden cambiar cada vez que cambia un ministro. La incertidumbre institucional no es buena para el crecimiento y la reducción de la pobreza, es nuestro deber ciudadano aminorarla.



ECONOMÍA

ENTREVISTA

Enrique Guevara

Superintendente de la Sunafil

Hasta lo que va del año, la Sunafil ha realizado más de 25,000 acciones de fiscalización. De ese total, el 30% culminó en actas de infracción, señaló el funcionario.

"Acciones están enfocadas en sectores servicios, construcción, comercio e industria"

DIFUSIÓN



Discapacidad. Entre 2024 y lo que va del 2025, se han realizado unas 8,000 fiscalizaciones vinculadas a la cuota de empleo para personas con discapacidad, dijo Enrique Guevara.

GERARDO ROSALES
gerardo.rosales@diariogestion.com.pe

En entrevista con **Gestión**, Enrique Guevara, superintendente nacional de fiscalización laboral de la Sunafil, abordó los principales lineamientos de trabajo de la entidad para lo que resta del año. La conversación incluyó temas relacionados con la planificación institucional, los enfoques de intervención, las acciones de prevención y los desafíos en el ámbito laboral.

¿Cuántas fiscalizaciones tiene previstas la Sunafil para este año?

Tenemos programadas más de 75,000 órdenes de fiscalización a nivel nacional. Esa cifra está distribuida de forma mensual, con metas específicas por cada intendencia regional.

Hasta el primer semestre, habremos cumplido con alrededor de 35,000 intervenciones, y el resto está previsto para los siguientes meses. Estas fiscalizaciones se realizan mediante órdenes formales y se centran en verificar el cumplimiento de las normas sociolaborales.

¿Qué sectores están siendo priorizados?

Durante el primer semestre y también en lo que resta del año, estamos enfocando nuestras acciones en sectores con mayor recurrencia de denuncias. Específicamente, servicios, construcción, comercio y manufactura.

En el sector servicios, por ejemplo, encontramos muchas incidencias en actividades como inmobiliarias y consultorías. Estas prioridades se mantienen a nivel nacional, ya que los patrones de incumplimiento son similares en diversas regiones.

¿Cuál es el balance de la primera parte del año?

En lo que va del año, hemos realizado más de 25,000 acciones de fiscalización. De ese total, el 30% culminó en actas de infracción, mientras que el 70% restante concluyó con informes sin sanción.

Este resultado muestra que una parte significativa del sector empresarial está respondiendo positivamente a las intervenciones, lo que esperamos seguir fortaleciendo con nuestro enfoque preventivo.

¿Qué tipo de infracciones se detectan con mayor frecuencia?

Las más comunes tienen que ver con el no pago oportuno de remuneraciones y con la falta de cumplimiento en el pago de beneficios sociales al concluir el vínculo laboral. También observamos incumplimientos en materia de seguridad y salud en el trabajo, aunque en menor medida. Estas situaciones generan que los trabajadores presenten denuncias buscando la intervención de la Sunafil.

¿Cómo abordarán la fiscalización tras el levantamiento de restricciones a la tercerización?

Vamos a continuar con nuestras acciones de orientación y fiscalización. Lo que buscamos es que las empresas que usan mecanismos de tercerización cumplan con la normativa laboral y de seguridad y salud en el trabajo. La idea es evitar que incurran en infracciones. En ese sentido, realizaremos operativos, pero también reforzaremos las asistencias técnicas para que los empleadores conozcan sus obligaciones.

¿Qué acciones se están tomando desde el enfoque preventivo?

Justamente, uno de nuestros objetivos es fortalecer el enfoque preventivo, que es tan importante como el fiscalizador. Esto incluye la emisión de cartas inductivas, la realización de asistencias técnicas, capacitaciones a empresas y orientación tanto a empleadores como a trabajadores. Queremos promover el cumplimiento voluntario, para que no todo dependa de la sanción. Este año, estamos destinando más recursos y esfuerzos a ese eje.

Se cuestiona que la Sunafil siempre fiscaliza a los mismos, es decir a los formales. Pero, ¿puede intervenir en casos de informalidad laboral "pura"?

Nuestra competencia se centra en trabajadores bajo el régimen laboral de la actividad privada, es decir, el Decreto Legislativo 728. No tenemos competencia directa para actuar frente a lo que se conoce como informalidad "pura".

Sin embargo, eso no significa que dejemos de actuar. Lo que hacemos es articular esfuerzos con gobiernos locales, gobiernos regionales y otros sectores, para identificar las zonas con mayor informalidad y planificar acciones conjuntas.

¿Qué resultados están obteniendo con el uso de cartas inductivas?

Las cartas inductivas forman parte del eje preventivo y están mostrando resultados. Si bien algunas empresas manifiestan que estas comunicaciones requieren esfuerzo adicional para responder, creemos que es preferible orientar a tiempo, antes que llegar a una sanción. Además, este mecanismo permite a la empresa revisar internamente su cumplimiento normativo. Nuestra intención no es dejar de actuar, sino evitar que la ausencia del Estado genere más informalidad.

> **El programa 'Verifica tu chamba' permite a los trabajadores saber si están en planilla electrónica. Cuando identificamos empresas con planillas sin trabajadores registrados, enviamos cartas inductivas, dando la oportunidad de regularizar".**

CRÍTICAS

Bonos a los inspectores

Uno de los temas que ha saltado a la palestra es el proyecto que avanza en el Congreso para otorgar un bono a los inspectores de Sunafil si elevan la recaudación por multas a empresas.
"Como institución, hemos emitido una opinión técnica al Congreso señalando que no somos competentes para pronunciarnos sobre la viabilidad del proyecto", apuntó Enrique Guevara.
Agregó: "Esto se debe a que no está directamente vinculado con cambios a la normativa de inspección laboral. Respetamos la función del Poder Legislativo".

Más info en  gestion.pe

MEGAPROYECTO PARA CONECTAR BRASIL CON PERÚ

Tren Bioceánico podría dar primer paso con visita china al país

Según las fuentes consultadas por Gestión, la entrada en operación del puerto de Chancay ha disipado estas dudas en el Gobierno chino y ahora, a partir de la visita de un alto funcionario de este país al Perú, podría buscarse dar pasos más concretos.

ALESSANDRO AZURÍN
alessandro.azurin@diariogestion.com.pe

El Tren Bioceánico, megaproyecto que buscaría conectar el Atlántico con el Pacífico, está pronto a dar su primer paso para hacerse realidad. Así lo informaron fuentes con conocimiento del tema a **Gestión**.

La megaobra, de la que se habla desde el 2023, nació como una idea tripartita entre los gobiernos de China, Brasil y Perú.

Sin embargo, desde entonces, a pesar de que el Gobierno chino llegó a hacer un estudio de perfil, no se pudo concretar por su potencial costo y desacuerdos en la "ruta" que tendría el ferrocarril.

Pero según las fuentes consultadas, la entrada en operación del puerto de Chancay ha disipado estas dudas en el Gobierno chino y ahora, a partir de la visita de un alto funcionario de este país al Perú, podría dar un paso clave.

Los detalles de la visita

Gestión pudo conocer que una delegación china, encabezada por Fei Dongbin, actual director de la Administración Nacional de Ferrocarriles de China, iniciará una serie de reuniones desde esta semana en Perú para ver la "factibilidad" del Tren Bioceánico.

Si bien aún no se tiene clara la agenda, Dongbin tendría cita con los titulares del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), al igual que el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), comentaron las fuentes.

Dongbin, explicaron las voces consultadas, es el principal representante de la entidad encargada del gigante desarrollo ferroviario de China. Este funcionario también ha visitado Brasil y Chile, que también estaría interesado en el desarrollo del Tren Bioceánico.

ANDINA



Interés. Megaobra, de la que se habla desde el 2023, nació como una idea tripartita entre los gobiernos de China, Brasil y Perú.

EN CORTO

Reunión. El último 20 de mayo, el titular de Economía participó de un evento de la SNCI donde presentó los lineamientos de su gestión en el MEF. Allí, informó sobre las próximas reuniones que tendría al frente de la nueva administración de esta cartera, la tercera en el Gobierno de Dina Boluarte. "Se está discutiendo desde hace muy poco con Brasil. De hecho, la autoridad china asociada al tema de ferrocarriles está llegando al Perú la próxima semana para tratar justamente de este tema", anunció.

De hecho, según una comunicación oficial del Ministerio de Transportes de Brasil el pasado 21 de mayo, la delegación de Administración Nacional de Ferrocarriles de China manifestó que empresas de su país están interesadas en financiar el megaproyecto.

Detallaron allí también que el encuentro entre el ministro de Transportes brasileño, Renan Filho, y la delegación encabezada por Fei Dongbin, tuvo como foco los proyectos de los ferrocarriles de Integración Centro-Oeste (Fico) y de Integración Este-Oeste (Fiol), que ya tienen tramos en construcción.

"Ambas líneas son consideradas piezas clave de un futuro corredor bioceánico, actualmente en estudio, que pretende unir Ilhéus (Brasil) con el puerto de Chancay, en Perú, conectando los océanos Atlántico y Pacífico y acortando la ruta de exportación hacia países asiáticos, especialmente China", destacó textualmente el comunicado del Gobierno brasileño.

Pérez Reyes en el MEF

Hace casi un año, el 31 de mayo del 2024, Raúl Pérez Reyes, cuando dirigía el MTC, señaló en entrevista a **Gestión** que el Tren Bioceánico no era prioridad para el Perú "y para Brasil tampoco".

La razón era precisamente que consideraba entonces que Perú no debía ser el encargado de financiar el megaproyecto, que tendría un costo total por ahora incalculable.

"Nosotros veríamos cómo colaborar con el proceso, pero el financiamiento debería ser de ellos. Allí el Perú gana algo, sin duda, pero no es que sean varios miles de millones de dólares. La verdad serían decenas", llegó a decir entonces.

Es más, poco después de esa entrevista, y tras visitar China junto a la presidenta Dina Boluarte, volvió a reiterar su posición sobre el Tren Bioceánico.

"El Perú no tiene tanto interés puntual en ese tren porque no nos interesa salir al Atlántico, nuestro objetivo está mirando al Pacífico", aseguró en julio del año pasado.

Sin embargo, también dijo que "si algún interés hubiera, bienvenido" era. Esta situación, con el puerto de Chancay operativo, ahora se estaría presentando. Así, Pérez Reyes, que dirige el MEF, deberá impulsar un proyecto al que no le "tenía fe" cuando encabezaba el MTC.

Más info en  gestion.pe

LA PARTE RESIDENCIAL CRECE TRAS 10 TRIMESTRES "EN ROJO"

Inversión privada aumentó 8.8% en primer tramo delaño

El año pasado, la inversión privada en el país –principal sostén del Producto Bruto Interno (PBI)– creció solo 3.3%, con la inversión residencial "en rojo", mientras que la no residencial (minera y no minera) sostuvo el resultado del 2024. Para este 2025, al menos en el primer tramo, hubo una dinámica mejor.

Entre enero y marzo de este año, la inversión privada total aumentó 8.8%, según información del Banco Central de Reserva (BCR). "Este desempeño se explicó principalmente por el dinamismo de la inversión no residencial no minera, que creció 12.0%. Asimismo, resaltó la recuperación del componente residencial, que volvió a registrar un crecimiento tras diez trimestres consecutivos de contracción", apuntó.

La inversión residencial revirtió la contracción observada durante los diez trimestres anteriores y creció en 2.8%, impulsada por la recuperación de la autoconstrucción. Este resultado se encuentra alineado con la mejora en el mercado laboral, en particular con la recuperación del empleo en el sector agropecuario.

Inversión minera

Sobre la inversión no residencial minera aumentó 4.5% en los primeros tres meses del año. El BCR recuerda que el Ministerio de Energía y Minas (Minem) informó que en el primer trimestre la inversión en el sector minero ascendió a US$ 1,058 millones, monto superior en US$ 57 millones a lo registrado en el mismo trimestre del 2024. Los mayores desembolsos se observaron en los rubros de exploración y planta beneficio.

Inversión privada, según componentes

(Variación porcentual real interanual)

	2024				2025
	II Trim.	III Trim.	IV Trim.	Año	I Trim.
Inversión privada total	0.9	3.9	6.5	3.3	8.8
Inversión residencial	-9.6	-5.6	-0.1	-7.3	2.8
Inversión no residencial	5.0	8.7	9.4	8.0	11.1
Minera	4.3	-7.2	-5.3	-0.1	4.5
No minera	5.1	11.7	12.9	9.4	12.0

FUENTE: BCRP.


clubelcomercio.pe
EXCLUSIVO PARA
SUSCRIPTORES DE
DIARIO GESTIÓN
NESPRESSO
¡El sabor de Nespresso llega a Club El Comercio!
Encuentra todo lo que necesitas para disfrutar el café,
a tu manera, con Nespresso. Gracias a tu suscripción.
10% dto.
en todos los productos
Boutique Jockey Plaza, Pop Up Falabella Jockey Plaza, Parque La Molina, Larcomar, Mallplaza Trujillo y Mall Aventura Arequipa.
Presenta tu DNI en el establecimiento.
Descubre más beneficios en
clubelcomercio.pe
¿Aún no eres suscriptor de Gestión? Suscríbete al nuevo
Plan Digital con acceso a Club El Comercio
desde S/15 mensuales

IMPUESTO A LA RENTA ES SU PRINCIPAL PREOCUPACIÓN

Gobierno observó autógrafa de Zonas Económicas Especiales

"Respecto a las exoneraciones tributarias (...) pueden tener efectos perjudiciales sobre las industrias del resto del país si no se implementan los mecanismos de corrección correspondientes", se lee en el texto del Poder Ejecutivo.

WHITNEY MIÑÁN CABEZA
whitney.minan@diariogestion.com.pe

El Gobierno acaba de observar la ley para la creación y el desarrollo de las Zonas Económicas Especiales Privadas (ZEEP). A mediados de abril, el pleno del Congreso de la República le dio luz verde al texto y a fines de ese mes se le envió al Poder Ejecutivo.

Entre los puntos que se pusieron sobre la mesa, se revisó las exoneraciones tributarias. En particular, el Ejecutivo puso énfasis en lo que se refiere al Impuesto a la Renta (IR).

Exoneraciones tributarias

Hay que recordar que el foco principal de este proyecto son tasas de impuestos de 0% por los primeros años. Aunque el entonces titular del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), José Arista, se había opuesto a estas exoneraciones (pues consideraba que, por ejemplo, el IR debía empezar con una tasa de 5%, no de 0%), el ingreso de José Salardi a la cartera representó un respaldo al texto del Congreso. Ahora, con Raúl Pérez Reyes, como nueva cabeza del MEF, llegó la observación.

"Respecto a las exoneraciones tributarias que establece la Autógrafa de Ley, y en particular en el Impuesto a la Renta (IR), éstas pueden tener efectos perjudiciales sobre las industrias del resto del país si no se implementan los mecanismos de corrección correspondientes, sobre todo para aquellas empresas dedicadas a actividades que son consideradas estratégicas y altamente sensibles", se lee en el texto del Ejecutivo.

La autógrafa otorga principalmente exoneraciones del IR, así como otros beneficios. El cuestionamiento del Gobierno es que no se dispone de mecanismos para corregir los efectos adversos producto de tales exoneraciones, "como la aprobación de una lista negativa que contenga las actividades relacionadas a los bienes estratégicos y altamente sensibles producidos en el país, de modo que para tales actividades no aplique la exoneración del IR".

"Bajo ese contexto, de aprobarse la Autógrafa de Ley tal como se plantea (exoneración del IR sin disponer de medidas para minimizar los efectos adversos) y se instalen en la ZEEP inversionistas extranjeros con economías de escala y accedan a los beneficios del IR, estos tendrán la capacidad de destinar sus bienes sin limitación alguna al mercado nacional, compitiendo en mejores condiciones que las empresas del resto del país que no tienen dicho beneficio tributario", subrayó.

En caso esto suceda, no habrá forma para revertir dicha situación, ya que el artículo 25 de la autógrafa garantiza la estabilidad tributaria y aduanera de los usuarios de la ZEEP que se acogieron al referido beneficio.

DIFUSIÓN



Pendiente. La autógrafa debe volver a la comisión respectiva para ver si se allanan a las observaciones y se aprueba por insistencia.

> **OTROSÍDIGO**
>
> **ZEE de Chancay da primer paso**
>
> **Congreso.** En el país, Chancay se ha vuelto la "esperanza" de tener un hub, con un megapuerto, un eventual parque industrial y, por supuesto, una zona económica especial al norte de Lima. En este sentido, la Comisión de Economía del Parlamento aprobó la Zona Económica Especial de Chancay. "(En la ZEE de Chancay) se plantea los beneficios tributarios dentro del marco de la ley que se aprobó (...) se plantea la exoneración del Impuesto a la Renta por tramos y sobre todo se genera un impacto en beneficios laborales respecto a la formalización de los trabajadores", dijo el presidente de la comisión, Ilich López.

El Gobierno también identificó un diseño inadecuado en las exoneraciones tributarias, enfocado básicamente en el IR. Dichas exoneraciones deben enfocarse en aquellos tributos aplicados al producto (IGV, IPM e ISC), mientras que las exoneraciones aplicadas a las utilidades (IR) deben darse, pero con ciertas limitaciones, teniendo en cuenta de –insistió– no generar una competencia en desigualdad de condiciones que pueda afectar a la industria del resto del país.

Las observaciones también advierten que no se recoge de forma expresa el estándar establecido por el Foro sobre Prácticas Fiscales Perniciosas de la OCDE, en el marco de la Acción 5 "Combatir las prácticas fiscales perniciosas, teniendo en cuenta la transparencia y la sustancia" del Plan de acción contra la erosión de la base imponible y el traslado de beneficios.

Fiscalización de empleo

De acuerdo con el artículo 10 de la autógrafa, el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (Mincetur) cuenta con la facultad de realizar evaluaciones sobre el cumplimiento de compromisos u obligaciones en materia de empleo. Es más, el artículo 52 le otorga la potestad de imponer sanciones administrativas a los operadores privados de las ZEEP que incumplan lo establecido en la propuesta normativa, entre otros.

Al respecto, el Gobierno advirtió que lo dispuesto podría resultar incompatible con el ordenamiento constitucional vigente, dado que actualmente la competencia para evaluar el cumplimiento de obligaciones en materia de empleo recae en la Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral (Sunafil).

Más info en  gestion.pe

APN SOBRE EL PUERTO

GIANCARLO AVILA



Etapa. Actualmente está en fase de pruebas.

El próximo 1 de junio arrancaría operación comercial de Chancay

La primera etapa del puerto de Chancay, cuya construcción terminara a fines de noviembre del 2024, ya ha concluido con su fase de pruebas y al final de esta semana estará iniciando ya su fase de operación comercial.

Así lo confirmó a **Gestión** el presidente de la Autoridad Portuaria Nacional (APN), Juan Carlos Paz, quien adelantó que esa entidad tiene previsto otorgarle (a Cosco Shipping Ports Chancay) la licencia de operación para el terminal multipropósito de Chancay el próximo 1 de junio.

"Ya han pasado por la etapa de comisionamiento, que es la fase de pruebas (marcha blanca) y ahora que ya han presentado toda la documentación y dado todas las evidencias (de cumplir los procedimientos) ameritan (otorgarle) su licencia de operación", subrayó.

¿Y las tarifas?

Paz informó que la APN está avanzando en el proceso de formulación de una propuesta del régimen tarifario que permitirá luego al Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público (Ositrán) iniciar un procedimiento para fijar las tarifas por algunos de los servicios que brindará el puerto de Chancay.

Como hemos informado, semanas atrás el Indecopi –a solicitud del Ositrán– elaboró un informe que concluyó en que no existen condiciones de competencia entre los puertos del Callao y de Chancay, por lo que amerita aplicar una regulación a algunos de los servicios en contenedores de este último.

Paz Cárdenas indicó que la APN aún está dentro del plazo legal de 70 días hábiles para formular la propuesta de régimen tarifario.

> **EN CORTO**
>
> **Pendiente.** Juan Carlos León, experto en comercio exterior, señaló que, si bien está ya por entrar en operación comercial el puerto de Chancay, hasta ahora no se ha avanzado en la interconexión vial de ese nuevo terminal, con su par del Callao.

PROYECTO DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Se plantea bajar tasa del IGV y subir la del Impuesto a la Renta

La iniciativa busca establecer una tasa más baja del IGV durante los primeros años de aplicación, con el objetivo de generar condiciones que permitan mayor actividad empresarial y formalización.

GERARDO ROSALES
gerardo.rosales@diariogestion.com.pe

Los ingresos del Estado dependen en gran medida de los impuestos que pagan las empresas y los ciudadanos, siendo el Impuesto General a las Ventas (IGV) una de las principales fuentes de recaudación. Con una tasa actual del 18%, este tributo grava la mayoría de las operaciones comerciales y de servicios en el país.

En ese contexto, en el Congreso de la República se ha presentado una propuesta legislativa que plantea reducir temporalmente la tasa del IGV para ciertos contribuyentes.

La iniciativa busca establecer una tasa más baja durante los primeros años de aplicación, con el objetivo de generar condiciones que permitan mayor actividad empresarial y formalización.

El proyecto plantea una rebaja progresiva del IGV en un período de tres años: 15% en el 2026, 16% en el 2027 y 17% en el 2028. A partir del 2029, la tasa volvería al nivel general actual de 18%.

Esta reducción aplicaría a personas naturales y empresas que realicen actividades empresariales sujetas al IGV, pero que no formen parte de grandes grupos económicos ni mantengan vínculos con empresas vinculadas a conglomerados nacionales o extranjeros.



GEC

Propuesta. Los abogados consultados señalan que el proyecto no ofrece una justificación técnica para dar este ajuste.

EL DATO

Crítica. César Dávila, socio de CMS Grau, advirtió que el proyecto presenta objetivos contradictorios. Por un lado, busca que las empresas dispongan de más recursos para invertir en productividad y capacitación; por otro, pretende reducir precios para fomentar el consumo. Juan José Assereto, socio de Zuzunaga y Assereto, coincide con esta crítica y añade que en una economía de libre mercado, lo que determina los precios no es la tasa del IGV sino la demanda.

Más IR para "compensar"

Como mecanismo de compensación fiscal, se establece un aumento temporal del 1% en la tasa del Impuesto a la Renta (IR) (actualmente, en régimen general, el IR es de 29.5%) para las empresas que accedan a la reducción del IGV. Este incremento se aplicaría únicamente durante el periodo en que esté vigente el beneficio tributario, según precisa el artículo 4 del proyecto.

Además, las empresas beneficiarias deberán implementar programas de capacitación para su capital humano, orientados a las actividades productivas que desarrollan, y promover la certificación de competencias ante el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE).

El Ministerio de Economía y Finanzas, por su parte, tendrá la responsabilidad de elaborar un informe anual sobre los efectos fiscales y económicos derivados de la aplicación de esta medida, con énfasis en su impacto sobre la inversión y la generación de empleo.

Más info en gestion.pe

TRAS INGRESO DE PÉREZ REYES A LA CARTERA

Se alistarían cambios en el MEF y ProInversión

El Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) alistaría cambios importantes según pudo conocer diario **Gestión.**

Cabe recordar que solo hace unas semanas, se anunció la salida del entonces ministro de la cartera, José Salardi, y su sucesor fue Raúl Pérez Reyes, quien había ocupado el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC).

Según fuentes del Poder Ejecutivo consultadas por este diario, Erick Lahura asumirá próximamente el cargo de viceministro de Economía en reemplazo de Denisse Miralles.

Lahura se desempeña actualmente como viceministro de Hacienda, manteniéndose en ese cargo desde fines de noviembre del 2024.

Lahura es economista y ha tenido una trayectoria vinculada a la gestión macroeconómica. Previamente fue jefe del Gabinete de Asesores e investigador también en el MEF.

Además, también ha desempeñado cargos en el Banco de la Nación, la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (Sunat), y el Banco Central de Reserva (BCR).

PARA RECORDAR

Reforma APP. Estos cambios ocurren a pocos días de hacerse oficial el ingreso de Raúl Pérez Reyes al MEF, quien anunció que continuaría con las políticas que se venían planteando, pero mostró la necesidad de que se hagan ajustes a algunas medidas, como la aprobación de la reforma de APP.

ProInversión

Por otro lado, también **Gestión** supo que próximamente se confirmaría la salida de Luis del Carpio, de la dirección ejecutiva de la Agencia de Promoción de la Inversión Privada (ProInversión), organismo técnico especializado adscrito al MEF.

Del Carpio ocupa el cargo desde inicios de febrero de este año, en reemplazo de José Salardi, quien estuvo al frente del MEF hasta hace dos semanas.

INFORMÓ LA SUNAT

Se inició cronograma de vencimiento de plazos de declaración de renta

Hoy se inicia el cronograma de vencimientos para que las personas naturales sin negocios y las micro y pequeñas empresas cumplan con presentar la Declaración de Renta 2024. Como ha ocurrido en años precedentes no habrá prórrogas para cumplir con el trámite, informó la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (Sunat).

Se espera que más de 840 mil personas naturales sin negocio cumplan con presentar la declaración. En el caso de las micro y pequeñas empresas se trata de las que se encuentren en el Régimen General y del Régimen Mype Tributario (RMT) con ventas anuales que no superen las 1,700 UIT (más de S/ 9 millones, con data 2025).

Hasta la fecha, más de 530 mil contribuyentes ya han cumplido con esta obligación, utilizando el Formulario Virtual N.° 709. En caso se determine un saldo a favor, el contribuyente podrá registrar o actualizar, en ese mismo momento, el Código de Cuenta Interbancario (CCI). Esta opción permite que la Sunat realice el abono de la devolución directamente en su cuenta bancaria.

De tener un importe a pagar, los contribuyentes tienen la posibilidad de solicitar el fraccionamiento y/o aplazamiento de su deuda.



AFP

Plazo. Hoy vence para aquellos con RUC que termina en 0.

¿Quiénes deben presentar la Declaración de Renta 2024? Por ejemplo, los que hayan percibido rentas de quinta categoría y, al mismo tiempo, deduzcan gastos de arrendamiento y/o subarrendamiento de inmuebles; trabajadores que perciben rentas de cuarta y/o quinta y rentas de fuente extranjera que tengan un saldo a favor; entre otros.



FINANZAS

ENTREVISTA

Patricia Martínez

Head de banca privada de Scotiabank

Ante debilidad global de la divisa estadounidense, acaudalados peruanos optan por tener en moneda nacional los nuevos flujos de capital que generan. Además, para mitigar el riesgo y volatilidad externos diversifican sus portafolios y agregan alternativas como oro, índices bursátiles y bonos.

Personas de alto patrimonio migran sus inversiones de dólares a soles

CESAR BUENO



Carteras. Ha habido migración de los clientes hacia fondos o instrumentos de bajo o menor riesgo y eso permitió compensar, afirmó Martínez.

OMAR MANRIQUE P.
omar.manrique@diariogestion.com.pe

En coyunturas complejas como la actual –en que prevalece la vorágine de los mercados financieros internacionales–, si las decisiones no se toman con calma, sino con la emoción, ponen en riesgo el potencial retorno a largo plazo de una inversión e incluso llevan a las personas a materializar pérdidas, enfatiza la head de banca privada de Scotiabank, Patricia Martínez. No obstante, revela a Gestión que, desde marzo, ante las circunstancias, el banco empezó a replantear el "posicionamiento táctico" para ofrecer a los clientes recetas que tengan de todo un poco y atenúen los vaivenes de los activos.

Lo único claro hoy, en medio de los desequilibrios más notorios en la economía de EE.UU. y las disrupciones que este país provoca en el orden comercial global, es que imperan la incertidumbre y volatilidad. ¿Cómo perciben estos problemas las familias de alto patrimonio?

Justo en estas circunstancias es cuando podemos tangibilizar que la diversificación paga. Nuestra sugerencia a los clientes siempre es que construyan portafolios con las diferentes clases de activo y tener siempre de todo un poco: acciones, renta fija o instrumentos con bonos, que son más defensivos. Eso ha permitido que los portafolios no sean tan afectados y, en general, se han podido defender bastante bien en esta coyuntura. Ha habido migración hacia fondos o instrumentos de bajo o menor riesgo y eso permitió compensar.

Pero, ¿Cuál es la sensación frente a la turbulencia de los mercados?

Definitivamente este escenario de incertidumbre genera preguntas, inquietud y la respuesta de nosotros ha sido generar bastante información, que enviamos a los clientes de manera semanal, que analiza las circunstancias y los avances porque cada semana, incluso cada día, tenemos novedades importantes que cambian la visión. Con las idas y vueltas de (Donald) Trump, lo que estamos haciendo es estar bastante cerca de los clientes no solo con información, sino también con reuniones frecuentes en las que, además de mostrarles cómo la diversificación ha pagado, hacemos educación financiera. Eso les da tranquilidad.

Refugio

¿Cómo actúa el cliente según su perfil?

Cuando iniciamos una relación con un cliente le hacemos un perfilamiento, evaluamos cuál es la tolerancia al riesgo ante la volatilidad. Si es más conservador, lo más probable es que esté invertido en un portafolio diversificado y conservador de renta variable que da dividendos, renta fija, instrumentos que generan flujos de caja y que permiten que la persona pueda recibir una renta trimestral o semestral que le permita cubrir sus gastos. Puede también haber casos de personas que tienen una necesidad de liquidez puntual, por ejemplo, la compra de un departamento en Madrid. A estas se les ofrece un préstamo con garantía de sus inversiones, para que mantengan sus inversiones y no se pierdan el rebote de los mercados.

¿Este tipo de préstamo se usa más que el año pasado?

Sí. Esa estrategia de deuda es muy positiva para ese tipo de cliente.

¿Qué otras soluciones se están aplicando en la actual coyuntura?

Nosotros tenemos cinco perfiles de clientes: el muy conservador, conservador, moderado, sofisticado, agresivo; toda la gama. Estamos recomendando un peso o participación un poco mayor en los activos de menos riesgo, como bonos con grado de inversión, de empresas de alta calidad crediticia, oro y vix (índice de volatilidad). Se está dando un plus en las carteras a activos refugio en situaciones de incertidumbre.

Perciben entonces la necesidad de los clientes por este tipo de alternativas en la actual coyuntura.

Exacto, buscan cómo mitigar el riesgo, la volatilidad.

Recetas

¿Desde cuándo observan esa preferencia por ampliar los portafolios y darles una vertiente algo más defensiva?

En marzo empezamos a replantear el posicionamiento táctico, recetas para que los clientes tengan de todo un poco, incluido el oro. En los meses anteriores, en general, el posicionamiento era más neutral.

Además de esos activos, ¿hay otros con característica de refugio en los que los clientes quieran estar ahora?

Normalmente la banca privada en Perú es muy dolarizada. El 70% u 80% de los saldos, de los fondos de los clientes, suele estar en dólares y el resto en soles. Estamos viendo en esta última coyuntura que los clientes se están interesando un poco más en mantener sus fondos en soles y menos en dólares (su cotización baja este año 2.6% frente a la moneda nacional y -8.6% en el mercado internacional).

En efecto, el dólar se ha debilitado a nivel global.

No significa que el dólar sea menos preponderante, pero, sí, en los nuevos flujos (de inversión), algunos se están animando a tenerlos en soles más que en dólares. Aunque creemos que el dólar puede seguir estando en el mediano plazo positivamente posicionado.

OFERTA PRIVADA

Estructuras de protección patrimonial

Las personas deben concebir la gestión de su patrimonio con un horizonte de largo plazo y como parte de una asesoría holística o total wealth, con la que cubran los objetivos que buscan para su riqueza financiera y otras necesidades como orientación en el gobierno de empresas familiares y la preparación de estas para la siguiente generación, resalta Patricia Martínez. Entonces, estructuras de protección patrimonial, requerimientos de créditos, programas educativos sobre economía, tributación e inversiones, identificación de intereses, también forman parte de la oferta de banca privada, añade.

Más info en  gestion.pe

SEGÚN CREDICORP

Yape planea dar préstamos a pymes

Ingresos por créditos representaron el 13% del total generado por la billetera digital en el primer trimestre. La mitad de préstamos de Yape se otorga a más de un mes.

ZULEMA RAMIREZ HUANCAYO
zulema.ramirez@diariogestion.com.pe

Yape, billetera digital del BCP, continúa en crecimiento en número de usuarios y en el índice de interacción. Sin embargo, una de las operaciones qué cada vez gana más terreno son los créditos con el aplicativo.

Los préstamos multiplazo, que presentan una mejor calidad de activos –cumplimiento de pago– que los financiamientos individuales, se han acelerado y ahora representan el 50% de los saldos de créditos, señaló Alejandro Pérez Reyes, CFO de Credicorp.

A principios del 2024, estos créditos representaron el 25% de los desembolsos, comentó en la presentación de resultados trimestrales del holding financiero. Según el ejecutivo, al cierre del primer trimestre los ingresos por préstamos representaron el 13% del total generado por Yape.

"Estamos a medio camino –2.5 millones– de alcanzar nuestra meta de tener cinco millones de usuarios con al menos un desembolso de préstamo", enfatizó.

Francesca Raffo, directora de Innovación de Credicorp, manifestó que el crédito multitrimestre –a más de un mes– representa la mayor parte del saldo de los préstamos otorgados por la billetera.

Pero los saldos al final del año serán más relevantes porque considerarán los créditos que se asignan a más de un mes, indicó.

"Nuestra idea es avanzar hacia el multitrimestre, pero lo hacemos con una perspectiva de crecimiento gradual, y, por lo tanto, creemos que el saldo al final del año será principalmente multitrimestral", proyectó.

Pymes

Asimismo, Raffo precisó que el enfoque principal está en los préstamos individuales.

LENIN TADEO



Clientes. La billetera digital registra más de medio millón de nuevos usuarios activos cada trimestre.

Activos bajo administración, número de transacciones y de funciones



FUENTE: Credicorp

Todavía hay mucho camino por recorrer para diseñar una oferta de productos y perfeccionar el proceso de ventas o de cobranza, dijo.

"Pero nuestra ambición es, por supuesto, entrar en el sector de los préstamos a pymes. Una gran parte de nuestros clientes pertenecen a este grupo de pequeñas empresas y contamos con una gran cantidad de datos para poder crear algo aquí", manifestó.

Por ahora, detalló, se ha comenzado con clientes particulares (personas).

EL DATO

Ticket. El monto promedio transado con las billeteras digitales se redujo significativamente en el último año. El ticket de Yape bajó a S/ 44, mientras que el de Plin lo hizo a S/ 71 al cierre del 2024, según el BCR.

Usuarios

En tanto, Pérez Reyes resaltó la expansión en los usuarios activos del aplicativo móvil, pues reporta más de medio millón de ingresantes por trimestre.

Con ello, Yape ha superado los 14 millones de usuarios activos en el primer trimestre de este año, acotó.

Además, comentó que cada usuario de la billetera realiza más de 52 transacciones al mes, en promedio, y utiliza 2.6 herramientas.

En cuanto a la monetización, la generación de ingresos de Yape es sólida y ahora representa el 4.8% de los ingresos ajustados al riesgo del holding Credicorp.

"Nuestro negocio de pagos continúa siendo el principal impulsor del crecimiento de los ingresos, representando el 56% de los ingresos de Yape. Este repunte se debió principalmente a los pagos de facturas, códigos QR y cajas", expresó.



COBERTURA

Mckinsey observa cinco tendencias que pueden acelerar los seguros en el país

La consultora global Mckinsey and Company realizó un estudio en Latinoamérica enfocado en la oportunidad de crecimiento que tienen los seguros en la región y, en particular, en Perú.

El mercado de seguros peruano exhibió mucha innovación en los últimos años, pues las principales compañías están invirtiendo en digitalización y tecnología, manifestó a **Gestión** Salomón Spak, socio de la oficina de Lima de la consultora.

"Sin embargo, la compra de un seguro aún requiere asesoría, no es que intuitivamente una persona acude a comprarlo", precisó.

En este proceso, los clientes demandan diversas formas de atención, y parte de ellos buscan un atributo más digital para acceder a información de modo inmediato. Es clave poder acompañarlos en ese momento, enfatizó el ejecutivo.

Con ello, Spak marcó cinco tendencias que se observan en el país y que apuntan a acelerar la penetración de los seguros, que hoy apenas representan el 2% del PBI.

En primer término se refirió a los seguros integrados o embebidos, que implican la colaboración de las aseguradoras con una serie de socios o compañías de otros sectores, como bancario o retail. "Son sectores que tienen mayor cercanía con los clientes y pueden conectar la cobertura a sus propias experiencias con los usuarios", explicó.

GEC



Oferta. Aseguradoras y bancos pueden ampliar productos.

Además, mencionó la oferta omnicanal de los seguros, potenciamiento del uso de la tecnología y la IA, personalización de productos y el refuerzo de las relaciones con base en la confianza.

BANCO DE DATOS

Movimiento de acciones al contado en Rueda de Bolsa al: Viernes, 23 de mayo del 2025

		COTIZACIÓN											1/	2/	3/	4/	Rentabilidad de la acción 5/			
		Anterior (S/.)	Máxima (S/.)	Mínima (S/.)	Cierre (S/.)	Variación resp. al cierre ant.(%)	Montos negociados (mlls. S/.)	(%) de partic.	Número acciones negociadas	Número de operaciones	Frecuencia de negociac.	Capitalización bursátil (mlls. US$)	Dividendos Yield (%)	PER (veces)	Precio/ valor cont.	Utilidad neta consolidados (mlls. US$)	Última semana	En el mes	En el trim.	En el año
BANCOS Y FINANCIERAS																				
▲ Banco Continental	C1	1.500	1.510	1.500	1.51	0.67	0.17	0.15	113883	28.0	96.97	3669.73	-	6.50	1.04	566.39	2.72	5.59	-1.95	1.34
▲ Scotiabank Perú	C1	11.480	12.490	12.490	12.49	8.80	0.02	0.02	2000	1.0	19.19	2807.44	-	10.77	0.86	266.47	11.52	8.70	18.95	21.26
DIVERSAS																				
▲ Ferreycorp	C1	3.120	3.180	3.130	3.18	1.92	0.36	0.33	115285	38.0	100.00	821.99	6.42	5.82	1.05	141.67	2.58	6.35	7.95	16.06
▲ Inv. Portuarias Chancay	BC1	0.140	0.141	0.141	0.14	0.71	0.03	0.02	190868	20.0	90.91	-	-	-	-	-	-9.03	-4.73	-19.43	-31.22
AGRARIAS																				
▼ Agroindustrial Pomalca	C1	0.250	0.235	0.230	0.23	-7.20	0.09	0.08	397396	8.0	52.53	19.97	-	3.24	0.11	6.17	-9.02	0.43	3.11	-3.33
■ Cartavio	C1	45.000	45.000	45.000	45.00	0.00	0.04	0.03	841	9.0	54.55	277.07	10.45	-	-	22.10	-	3.45	7.40	5.63
▼ Casa Grande	C1	11.980	11.900	11.900	11.90	-0.67	0.04	0.03	3007	17.0	83.84	273.88	12.37	13.64	0.95	36.45	1.28	1.19	-1.24	-0.83
INDUSTRIALES COMUNES																				
■ Alicorp	C1	8.550	8.550	8.550	8.55	0.00	0.17	0.16	20367	17.0	98.99	1991.17	4.41	16.62	4.43	120.41	-	4.14	5.28	29.70
▼ Unacem Corp	C1	1.600	1.580	1.580	1.58	-1.25	1.80	1.62	1141311	13.0	90.91	768.42	1.27	6.19	0.48	124.46	0.64	2.60	1.94	3.26
▼ Pesquera Exalmar	C1	2.280	2.200	2.200	2.20	-3.51	0.01	0.01	4683	1.0	2.02	177.64	-	-	0.60	-1.93	-	-	-3.51	-12.00
▼ Siderúrgica del Perú	C1	1.680	1.670	1.630	1.67	-0.60	0.04	0.04	25514	13.0	70.71	319.40	-	12.24	1.22	26.16	-1.76	-1.76	-8.24	-1.76
MINERAS COMUNES																				
▲ Minera El Brocal	C1	10.350	10.750	10.500	10.75	3.86	0.15	0.13	13913	6.0	26.26	471.93	4.38	26.71	1.14	17.87	3.37	11.64	11.64	1.49
▼ Nexa Resources Perú	C1	1.300	1.300	1.280	1.28	-1.54	0.07	0.06	54051	16.0	43.43	444.56	-	-	0.70	-	-1.54	-1.54	-19.50	-20.50
▼ Minera Poderosa	C1	9.830	9.400	9.400	9.40	-4.37	0.03	0.03	3437	6.0	72.73	1540.98	3.28	13.59	3.00	110.39	-3.19	-2.08	13.25	21.77
■ Shougang Hierro Perú	C1	34.000	34.000	34.000	34.00	0.00	0.01	0.01	250	1.0	14.14	4143.64	-	7.56	8.28	549.66	-	-12.82	-10.53	-19.05
▲ Volcan	BC1	0.183	0.184	0.183	0.18	0.55	0.17	0.15	900639	32.0	98.99	311.75	-	-	0.40	-	2.79	-5.64	-12.38	-11.54
SERVICIOS PÚBLICOS																				
■ Engie Energía Peru	C1	3.690	3.690	3.690	3.69	0.00	0.03	0.03	7996	10.0	80.81	606.30	-	-	0.51	-	-0.27	0.27	-14.39	-9.78
■ Pluz Energía Perú	C1	1.250	1.250	1.250	1.25	0.00	0.27	0.24	216869	2.0	21.21	1035.88	-	8.92	1.05	116.40	-	-4.58	-10.71	-41.86
▼ Hidrandina	C1	1.440	1.430	1.430	1.43	-0.69	0.12	0.11	82216	23.0	62.63	302.49	-	8.34	1.14	36.39	-2.72	-4.67	-12.80	-12.80
▼ Luz del Sur	C1	12.950	12.900	12.900	12.90	-0.39	0.01	0.01	1008	5.0	62.63	1716.30	-	8.65	1.37	211.22	-2.27	-1.53	-3.52	-14.00
SEGUROS																				
▼ Rimac Seguros Y Reaseguros	C1	1.000	0.960	0.960	0.96	-4.00	0.13	0.11	131000	8.0	26.26	467.93	7.23	3.99	0.60	111.75	-4.00	1.05	9.02	9.02
INDUSTRIALES DE INVERSIÓN																				
▲ Backus y Johnston	I1	19.100	19.280	19.280	19.28	0.94	0.02	0.02	1009	12.0	82.83	7099.30	-	11.94	2.90	615.82	-0.36	-0.10	-5.68	-16.17
■ (El Comercio) Vigenta Inver.	I1	-	-	-	-	0.00	-	-	-	-	11.11	33.40	6.64	-	0.13	-19.60	-	-2.50	-18.75	-35.94
■ Eternit	I1	2.000	2.000	2.000	2.00	0.00	0.01	0.01	3114	1.0	2.02	15.20	-	2.61	0.17	5.85	-	-	-	-4.76
MINERAS DE INVERSION																				
▲ Minera Corona	I1	17.200	17.520	17.500	17.50	1.74	0.34	0.31	19697	10.0	29.29	172.03	-	12.39	0.97	13.89	2.94	34.62	45.83	42.39
▲ Minera El Brocal	I1	7.700	7.750	7.750	7.75	0.65	0.04	0.03	5000	1.0	23.23	471.93	4.78	19.26	0.82	17.87	3.20	17.42	5.59	6.14
▼ Minsur	I1	4.120	4.160	4.110	4.11	-0.24	0.51	0.45	122345	44.0	93.94	3237.48	6.61	6.80	1.94	29.08	1.73	1.48	-4.42	-13.29
▲ Southern Peru CC SP	I1	130.000	131.000	131.000	131.00	0.77	0.01	0.01	66	1.0	34.34	17336.67	1.44	37.87	2.62	457.80	-	-1.35	3.15	11.53
EMPRESAS DEL EXTERIOR (EN US$)																				
▼ Apple	Com	201.900	200.500	195.700	195.70	-3.07	0.20	0.18	1007	30.0	85.86	-	-	-	-	97294.00	-7.25	-7.25	-13.40	-22.34
▼ Citigroup Inc	Com	75.500	73.260	73.100	73.10	-3.18	0.02	0.02	279	3.0	35.35	-	-	-	-	13375.00	-3.18	7.07	-0.54	2.90
▼ Credicorp	C1	204.000	205.330	202.000	203.85	-0.07	2.10	1.89	10382	25.0	100.00	19239.84	1.44	-	-	1338.70	-1.43	1.42	9.60	13.25
▼ Meta Platforms, Inc	Com A	636.000	629.200	627.000	629.20	-1.07	0.07	0.06	111	3.0	82.83	-	-	-	-	66635.00	-1.53	17.17	9.62	3.90
▲ Hudbay Minerals Inc.	Com	8.500	8.800	8.600	8.80	3.53	0.07	0.06	8204	16.0	91.92	-	-	-	-	154.74	10.00	22.73	17.33	8.64
▲ Inretail Perú Corp.	C1	26.750	27.500	27.000	27.10	1.31	20.44	18.37	756991	42.0	91.92	2809.70	-	10.89	1.63	258.03	-3.21	-3.21	-4.58	-14.65
▲ Intercorp Financial Services	C1	36.010	36.800	36.300	36.60	1.64	0.40	0.36	11072	23.0	91.92	4225.39	-	12.15	1.45	-	3.62	9.25	9.81	26.25
▼ NVIDIA Corporation	Com	133.500	132.000	129.850	132.00	-1.12	0.16	0.14	1198	18.0	97.98	-	-	-	-	72880.00	-2.04	22.56	21.66	-3.65
▲ SPDR Gold Shares GLD	-	304.100	309.950	307.500	309.95	1.92	0.46	0.42	1494	4.0	71.72	-	-	-	-	-	5.32	1.16	7.53	28.08
▲ SPDR Technology Select Sec	-	217.300	227.100	227.100	227.10	4.51	0.02	0.01	67	1.0	20.20	-	-	-	-	-	4.51	9.68	11.87	-5.73
▲ SPDR Energy Select	-	79.960	81.310	81.310	81.31	1.69	0.40	0.36	4930	1.0	16.16	-	-	-	-	-	-1.47	-0.84	-11.24	-8.12
▲ Market Vectors Gold Miners	-	46.850	50.750	50.700	50.75	8.32	0.04	0.03	760	3.0	30.30	-	-	-	-	-	11.17	4.42	11.29	44.38
▼ Powershares QQQ	-	515.800	508.500	508.400	508.40	-1.43	0.21	0.19	414	3.0	85.86	-	-	-	-	-	-2.61	7.73	9.57	-1.38
▼ Standard & Poors DR	-	584.890	584.990	580.000	580.75	-0.71	0.39	0.35	668	18.0	96.97	-	-	-	-	-	-2.31	5.40	4.14	-1.40
▲ Dir DlyGldMiners IndxBull	-	68.010	71.300	68.010	71.30	4.84	0.01	0.01	90	2.0	40.40	-	-	-	-	-	22.30	6.66	17.75	92.29
▲ Southern Copper Corp	Com	90.450	92.790	91.800	92.43	2.19	0.06	0.05	634	7.0	87.88	-	0.76	-	-	3586.70	0.25	3.74	-0.93	1.23
■ Visa INC V	Com A	362.000	362.000	362.000	362.00	0.00	0.00	0.00	4	1.0	23.23	-	-	-	-	19886.00	-	8.06	3.58	12.97
▲ Van Eck El Dorado Perú	-	12.660	13.040	13.040	13.04	3.00	0.00	0.00	180	2.0	96.97	-	-	-	-	-	1.80	8.13	4.24	11.07
JUNIORS (EN US$)																				
▼ Panoro Minerals Ltd.	C	0.360	0.360	0.348	0.35	-2.78	0.06	0.05	160915	21.0	82.83	-	-	-	-	-	6.71	11.11	28.21	59.09
▲ Sierra Metals. Inc.	Comunes	0.800	0.830	0.810	0.83	3.75	0.05	0.04	60355	39.0	64.65	-	-	-	-	-	2.47	5.06	53.70	38.33
■ PPX Minig Corp.	N.A.	0.050	0.050	0.050	0.05	0.00	0.01	0.01	123350	3.0	41.41	-	-	-	-	-	-	25.00	61.29	66.67
VALORES EMITIDOS EN DÓLARES																				
■ Soc. Minera Cerro Verde	C1	39.500	39.500	39.500	39.50	0.00	0.24	0.21	5956	14.0	86.87	13827.21	3.98	15.39	2.02	898.39	-1.25	1.28	-5.37	-1.18
ADR (EN US$)																				
▼ Amazon Com Inc	Com	203.500	201.900	201.500	201.90	-0.79	0.06	0.05	276	5.0	92.93	-	-	-	-	65944.00	-1.30	10.93	6.43	-8.60
▲ Freeport-Mcmoran FCX	Com	38.600	38.760	38.760	38.76	0.41	0.02	0.02	600	1.0	72.73	-	-	-	-	1768.00	4.33	4.14	2.11	-0.62
▼ Intel Corp	Com	20.610	20.190	20.190	20.19	-2.04	0.46	0.41	22595	3.0	58.59	-	-	-	-	-19196.00	-5.87	2.49	-13.35	0.45
▲ Mcdonalds Corporation	Com	312.000	313.500	313.500	313.50	0.48	0.05	0.05	167	1.0	9.09	-	-	-	-	8161.00	-	-1.04	2.12	6.45
▼ Microsoft Corporation	Com	456.000	452.200	450.000	450.00	-1.32	0.03	0.02	56	3.0	90.91	-	-	-	-	96635.00	-0.55	14.91	20.74	5.63
▲ Minas Buenaventura	C1.	14.600	14.970	14.640	14.96	2.47	0.07	0.07	5019	9.0	98.99	-	-	-	1.10	-	3.17	5.50	-4.10	25.19
▼ Alphabet Inc GOOGL	Com A	172.120	172.120	169.350	169.45	-1.55	0.12	0.10	683	9.0	92.93	-	-	-	-	110996.00	1.89	7.53	9.32	-11.85
▼ Qualcomm Inc	Com	153.700	143.600	143.600	143.60	-6.57	0.00	0.00	25	1.0	12.12	-	-	-	-	11041.00	-	-	-6.69	-4.65
TOTALES							**111.27**	**100.00%**	**4860236**	**796.0**										

Fuente: Economática

1/ Porcentaje que una empresa paga a sus accionistas en concepto de dividendos. 2/Evalúa la subvaluación o sobrevaluación de las acciones de una empresa. Significa que cada acción ordinaria se vende a "x" veces el monto de ganancias anuales generadas. 3/Relaciona el precio de la acción de la empresa con su valor de libros, es decir, con el valor teórico de la acción. 4/Utilidad neta consolidados anualizada respecto de los últimos cuatro trimestres disponibles. 5/Ajustado a la entrega de dividendos tanto en efectivo como en acciones liberadas.



CB CAPITALIZACIÓN BURSÁTIL **US$ 190,530 millones**

BVL NEGOCIACIÓN TOTAL BVL **S/ 113.66 millones**

SP/BVL PERU GEN	SP/BVL LIMA 25	SP/BVL PERU SEL	S&P/BVL INGENIUS
0.78%	0.44%	1.25%	-1.40%



▲ sube ■ sin variación ▼ baja

BAJO LA LUPA

GONZALO GUTIÉRREZ
Embajador, secretario general de la CAN



Comunidad Andina: Más integración, más comercio y mayor desarrollo

Los retos comunes que enfrenta la subregión solo pueden abordarse de manera efectiva si se trabajan de forma conjunta.

En el contexto internacional actual, en el que los países deben enfrentar enormes desafíos económicos a raíz de las perturbaciones al entorno de libre comercio global, y en el que se presentan problemas que traspasan fronteras y se convierten en situaciones transnacionales, como sucede con la inseguridad y el cuestionamiento al multilateralismo, los mecanismos de integración regional reafirman su trascendencia y plena vigencia.

Los eventuales retrocesos en la apertura comercial del mundo y el escenario internacional incierto han motivado a que se recorten las estimaciones de crecimiento para América Latina. Según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), en el 2025 la región crecería apenas 2.0%, lo cual es insuficiente para atender las necesidades de desarrollo del continente.

En el caso de los países andinos –Bolivia, Colombia, Ecuador y el Perú–, la Comunidad Andina (CAN) se presenta como un bloque estratégico que puede ser un factor clave para encontrar soluciones conjuntas a todos los retos que se presentan en esta coyuntura. La historia de la CAN comenzó en 1969, cuando se suscribió el Acuerdo de Cartagena, que dio vida al proceso de integración regional más importante de América Latina.

El éxito de un mecanismo de integración regional se mide en función al beneficio que le ha generado a los países y sus habitantes y, a lo largo de sus 56 años, la CAN tiene resultados concretos. Sin duda, el motor de la integración es el comercio. En virtud de la Zona de Libre Comercio Andina, los cuatro socios pueden vender sus productos sin pagar aranceles. Se trata del primer acuerdo de libre comercio para cada uno de los países andinos.

El comercio intracomunitario ha crecido de manera sostenida, pasando de 52.7 millones de dólares en 1969 a más de 9,100 millones de dólares en el 2024. Lo más relevante es que, en el año pasado, el 82.9% de esas ventas correspondió a productos manufacturados, lo que significó más diversificación productiva, valor agregado y consolidación de cadenas regionales de valor.

Este dinamismo comercial ha beneficiado particularmente a las micro, pequeñas y medianas empresas, que representan más del 90% de las unidades productivas en el bloque y generan cerca del 60% del empleo. La integración, en este sentido, promueve oportunidades tangibles para millones de emprendedores, trabajadores y familias andinas.

Además del comercio, se ha impulsado avances significativos en múltiples áreas. El Estatuto Migratorio Andino permite a los ciudadanos de la subregión circular, residir y trabajar en cualquier País Miembro y el Mercado Andino Eléctrico Regional avanza hacia una integración energética sostenible.

GEC



Bajo avance. Según la Cepal, en este 2025 la región crecería apenas 2.0%, lo cual es insuficiente para atender las necesidades de desarrollo del continente.

La arquitectura institucional de la CAN, el robusto marco jurídico comunitario y el compromiso de los países andinos que creen en la integración son los factores que la hacen un bloque sólido, maduro y con mucho potencial.

Más allá de las cifras y los logros, lo que realmente define al bloque es su vocación de unidad. En un contexto global marcado por la incertidumbre, el cambio climático, los conflictos geopolíticos y la digitalización, los países están convencidos de que la integración no es una opción, sino una necesidad. Los retos comunes que enfrenta la subregión –desde la lucha contra el crimen organizado y la inseguridad, hasta la promoción de la innovación, el turismo sostenible, la seguridad alimentaria y la acción climática– solo pueden abordarse de manera efectiva si se trabajan de manera conjunta.

> **"Para que la integración cumpla plenamente su propósito, necesitamos seguir profundizando los lazos económicos, sociales, culturales y ambientales".**

A 56 años del Acuerdo de Cartagena, podemos afirmar con orgullo que la integración andina es una realidad viva, tangible y en constante evolución. Es una herramienta de desarrollo, inclusión y bienestar. Es una expresión firme de la solidaridad entre nuestros pueblos.

Pero también es una tarea en desarrollo. Para que la integración cumpla plenamente su propósito, necesitamos seguir profundizando los lazos económicos, sociales, culturales y ambientales. Debemos cerrar brechas, fortalecer nuestras instituciones, a través de reformas internas como las que lleva adelante la Secretaría General, promover la participación ciudadana y avanzar hacia una CAN más cohesionada y con mayor presencia en el escenario global.

La integración andina tiene un futuro promisorio, el cual miramos con una visión estratégica, de innovación, diálogo y, sobre todo, con compromiso político. Porque cuando los países trabajan en bloque, se beneficia a los más de 114 millones de ciudadanos andinos.

POLÍTICA

ANTE EL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

Poder Judicial evalúa demanda contra ley que penaliza a adolescentes

Su presidenta, Janet Tello, advirtió que la Ley N.º 32330 vulnera derechos fundamentales de los menores y contraviene la Constitución Política del Perú y los tratados internacionales.

HUGO PREZ



Alternativa. Magistrada contempla adherirse a la demanda presentada por la Defensoría del Pueblo.

La presidenta del Poder Judicial, Janet Tello, anunció que su institución evalúa presentar una demanda de inconstitucionalidad contra la Ley N.º 32330, que permite imputar penalmente a adolescentes de 16 y 17 años, o eventualmente adherirse a la ya interpuesta por la Defensoría del Pueblo ante el Tribunal Constitucional.

"Preocupados por esta situación, los jueces y juezas estamos analizando plantear la demanda pues, dicho sea de paso, el defensor del Pueblo ya lo hizo, a la cual podríamos sumarnos, así como también a otros mecanismos procesales", indicó.

Estas declaraciones fueron ofrecidas tras una reunión sostenida con la representante adjunta del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef) en el Perú, Laura Salamanca Díaz.

Argumentos

Durante el encuentro, Tello Gilardi reiteró que si una norma desatiende la doctrina de la protección integral de las y los adolescentes y su interés superior, esta colisiona con la Constitución, con el Código del Niño y el Adolescentes, así como con la Convención sobre los Derechos del Niño. Tello destacó que el nivel de reincidencia de los adolescentes en conflicto con la ley penal es bajo y que solo el 2% de ellos está vinculado a hechos delictivos.

EN CORTO

Posición. Laura Salamanca, representante adjunta de Unicef, expresó su coincidencia con el Poder Judicial sobre la nueva ley, al considerarla atentatoria contra la protección y convención integral de los derechos del niño, así como de la misma Constitución.

"Nuestro país tiene un sistema penal juvenil que ha dado resultados positivos dado que el nivel de reincidencia de los adolescentes involucrados con hechos antisociales es mínimo", sostuvo.

La magistrada consideró que la nueva ley contradice la Convención sobre los Derechos del Niño, que exige un enfoque rehabilitador y respetuoso de la dignidad de los menores.

"El Perú estaría colocándose al margen, no solamente, de sus obligaciones internacionales sino de la propia Constitución", reiteró la magistrada, tal como lo había señalado.



Más info en gestion.pe

PUERTAS

EN ECUADOR

Boluarte y Petro sin apretón de manos

◆ El inexistente apretón de manos entre los presidentes de Colombia, Gustavo Petro, y de Perú, Dina Boluarte, se convirtió en uno de los momentos más comentados durante la ceremonia de investidura del presidente de Ecuador, Daniel Noboa, quien asumió un nuevo mandato que se extenderá hasta el 2029.

SEPRES



ROSPIGLIOSI

Inmunidad, "impopular, pero necesaria"

◆ El presidente de la comisión de Constitución del Congreso, Fernando Rospigliosi consideró que la inmunidad parlamentaria "es una medida impopular, pero necesaria", añadiendo que, es igual de necesaria como lo fue la reelección de congresistas, la bicameralidad, o la reelección de alcaldes y gobernadores, que está ahora lista para ser debatida.

FISCAL DE LA NACIÓN

Error del Congreso archivar caso Rolex

◆ La fiscal de la Nación, Delia Espinoza, calificó de error la decisión de la Comisión Permanente del Congreso que archivó la investigación contra Dina Boluarte por el llamado "caso Rolex", y advirtió que, desde su punto de vista, ha habido un adelanto de opinión que podría ser calificado como una infracción constitucional.

MUNDO

AMPLÍAN LA COOPERACIÓN ECONÓMICA

Indonesia y China por el libre comercio

AFP



Nexo comercial. Cuatro memorandos entre ambos países.

(EFE) Mientras Estado Unidos sigue con la política de restricciones arancelarias, China suscribe nuevos acuerdos de libre comercio.

Así, los Gobiernos de Indonesia y China firmaron este domingo en Yakarta cuatro memorandos de entendimiento para ampliar la cooperación económica, al tiempo que defendieron el libre comercio, en medio de la guerra arancelaria iniciada por Estados Unidos, que afecta especialmente a estos países asiáticos.

El presidente de Indonesia, Prabowo Subianto, y el primer ministro chino, Li Qiang, encabezaron el acto en el que anunciaron el fortalecimiento de la cooperación en áreas como el turismo, las exportaciones agrícolas, salud, inversiones, medios de comunicación e intercambio comercial estratégico. Además, se suscribieron otros acuerdos de cooperación en políticas de desarrollo económico.

BREVES

POR ARANCELES

Japón sugiere cooperación naval a Estados Unidos

◆ *(EFE)* El primer ministro japonés, Shigeru Ishiba, afirmó que las negociaciones arancelarias entre Japón y Estados Unidos han registrado "cierto avance" y dejó entrever que su Gobierno podría ofrecer cooperación estratégica en materia naval como parte de un posible acuerdo comercial.

"Japón tiene una ventaja tecnológica en la construcción de rompehielos", dijo.

HONG KONG APOYA ALUMNOS

Trump insiste en ir contra estudiantes de Harvard

◆ *(EFE)* El presidente de EE.UU., Donald Trump, volvió a cargar este domingo contra la Universidad de Harvard por no querer compartir con su Ejecutivo los datos personales de sus alumnos.

Ante ello, las autoridades de Hong Kong instaron a las instituciones de enseñanza superior locales a que brinden apoyo a los estudiantes de la Universidad de Harvard.





EL ASCENSO DEL GRUPO UNACEM

Del nacimiento del cemento peruano a un holding internacional

Con más de un siglo de historia, el grupo cementero fundado por la familia Rizo Patrón consolidó su posición en Perú y expandió sus operaciones al exterior.

ALEJANDRO MILLA
alejandro.milla@diariogestion.com.pe

En Lima, se forjó una de las compañías más emblemáticas del sector cementero: el Grupo Unacem. Con más de un siglo de operación, la empresa ha evolucionado hasta convertirse en un holding regional diversificado que alcanzó ingresos consolidados de S/ 6,855 millones en el 2024. Esta compañía ha cimentado parte del desarrollo económico del país.

Su historia comienza en 1916 con la creación de la Compañía Peruana de Cemento Portland, la primera cementera de capitales peruanos. Con ella nació también una de las marcas más emblemáticas del país: Cemento Sol. En 1924, se inauguró su planta "Maravillas" en Lima, marcando el inicio de la producción nacional de cemento con materia prima transportada desde las canteras de Atocongo, reduciéndose la dependencia de importaciones .

Décadas más tarde, en 1956, se construye la planta Condorcocha en Junín, a más de 4,000 metros sobre el nivel del mar, considerada la más alta del mundo. Así nace Cemento Andino, junto con la central hidroeléctrica Carpapata I, marcando un hito en la integración energética e industrial del país.

En 1967, sobre los cimientos de la Compañía Peruana de Cementos Portland, surge la empresa Cementos Lima, reflejo del crecimiento urbano e industrial de la capital peruana. Esta etapa consolida la participación de la empresa en los grandes proyectos nacionales de infraestructura. Para ello, la compañía adquirió un nuevo horno, molinos y otros equipos tecnológicos, llegando a ser una de las fábricas más grandes del mundo en dicha época.

Cabe destacar que la familia Rizo Patrón ha sido clave en este proceso. Su vínculo con el sector comenzó con Jaime Rizo Patrón Remy, fundador de Cementos Lima y Cemento Andino, considerado el padre de la industria cementera en el país. Su labor fue decisiva en el diseño y puesta en marcha de varias plantas clave a nivel nacional.

Expansión y modernización

Entre 1974 y 1994, el grupo enfrentó años complicados tras la expropiación estatal de Cementos Lima y Cemento Andino. A pesar de ello, la empresa logró recuperar gran parte del control de las empresas.

Tras ese episodio, retomaron sus planes de expansión. Muestra de ese impulso fue la creación de Unicon en 1996, fruto de la fusión entre Copresa y Hormec, fortaleciendo así el portafolio de soluciones integradas. Actualmente, esta empresa del holding peruano se especializa en la producción, distribución y comercialización de concreto premezclado, productos y servicios afines.

Para 1999, la empresa del grupo Cementos Lima triplicó su capacidad productiva de clínker a 3.6 millones de toneladas y de cemento a 4.5 millones de toneladas, consolidando su liderazgo en el mercado.

En el 2007, Cemento Andino fue reprivatizada y volvió a cotizar en la Bolsa de Valores de Lima. Al año siguiente, en el 2008, se completó un proyecto de ingeniería ambicioso: una faja transportadora subterránea de 8 kilómetros entre la planta Atocongo y el muelle Conchán.

En el 2010, el grupo dio un paso estratégico hacia la diversificación energética con el inicio de operaciones de la central hidroeléctrica El Platanal en Cañete, operada por Celepsa. En el 2012, nace Unacem, fruto de la fusión entre Cementos Lima y Cemento Andino, por parte de los hijos del fundador, los hermanos Rizo Patrón de la Piedra. La operación dio origen al mayor productor de cemento del país, con el objetivo de consolidar capacidades operativas, logísticas y de inversión.

Hoy, los hermanos Rizo Patrón de la Piedra son los principales accionistas de Inversiones JRPR S.A., el holding familiar que controla una participación significativa en el Grupo Unacem.

Cruzan fronteras

Otro gran paso se dio en el 2011, cuando Unacem decidió ingresar a Estados Unidos. A través de su filial Drake Cement, construyó una moderna planta en Paulden (Arizona), con capacidad de producción de cerca de 700,000 toneladas anuales. Esta operación fue crucial para posicionar al grupo en el mercado norteamericano, con foco en la creciente demanda de cemento en la región suroeste del país del norte.

En el 2014, Unacem adquirió por US$ 517 millones los activos de la francesa Lafarge en Ecuador. Esta compra incluyó una planta cementera con capacidad instalada de 1.4 millones de toneladas anuales, así como una red de distribución consolidada.

De otro lado, el grupo también extendió su presencia a Colombia y Chile, aunque en estos países optó por una estrategia diferente: la inversión en empresas especializadas en prefabricados de concreto.

Así, en el 2014, el grupo adquirió el 51% de Prefabricados Andinos S.A., una compañía orientada a soluciones de ingeniería en infraestructura, con lo que apostó por diversificarse hacia el segmento de prefabricados y componentes de alto valor agregado. En Colombia, también incursionó en el negocio de concretos y materiales de construcción.

DIFUSIÓN



Inicios. Corporación da sus primeros pasos en 1916 con la creación de la Compañía Peruana de Cemento Portland, la primera cementera de capitales peruanos.